



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana  
Carrera de Medicina Humana

## **Prevalencia de la violencia de género en los adolescentes del Cantón Paltas**

**Trabajo de Titulación, previo a la  
obtención del título de Médico General**

AUTOR:

Geovanny Fernando Matailo Shanay

DIRECTORA:

Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú.

Loja – Ecuador

2023-2024

## CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Loja, 2 de abril del 2024

Dra.

Celsa Beatriz Carrión Berrú, Mg, Sc.

### DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Carrión Berrú Celsa Beatriz, directora del Trabajo de Titulación denominado **Prevalencia de la violencia de género en los adolescentes del Cantón Paltas**, de autoría del señor estudiante **Matailo Shanay Geovanny Fernando**, con cedula de identidad Nro. **1104896640**, previa a la obtención del título de Médico General, certifico que luego de haber revisado y orientado el Trabajo de Titulación, este se encuentra concluido y aprobado de acuerdo a los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja. Por tanto, autorizo su presentación para la respectiva sustentación y defensa.



---

Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú.  
**DIRECTORA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

## **Autoría**

Yo, **Geovanny Fernando Matailo Shanay**, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:  
**GEOVANNY  
FERNANDO  
MATAILO  
SHANAY**

**Firma:** .....

**Cédula de identidad:** 1104896640

**Fecha:** 02/04/2024

**Correo electrónico:** geovanny.matailo@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0939690575

## Carta de autorización

Yo, **Geovanny Fernando Matailo Shanay**, declaro ser el autor del Trabajo de Titulación denominado: **Prevalencia de violencia de género en adolescentes del cantón Paltas**, como requisito para optar por el título de **Médico General**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad Nacional de Loja, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de la información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja a los dos días del mes de abril del dos mil veinticuatro



Firmado electrónicamente por:  
**GEOVANNY  
FERNANDO  
MATAILO  
SHANAY**

**Firma:** .....

**Autor:** Geovanny Fernando Matailo Shanay

**Cédula de identidad:** 1104896640

**Dirección:** Avenida Eugenio Espejo

**Correo electrónico:** geovanny.matailo@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0939690575

### DATOS COMPLEMENTARIOS

**Directora del Trabajo de Titulación:** Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú.

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a todos los que me apoyaron a lo largo de mi vida universitaria con buenos y certeros consejos, porque cada día me animaron a seguir adelante, porque me hicieron ver sus sinceros sentimientos.

A mis padres Javier y María, quienes hoy con su amor, paciencia y compromiso me han permitido realizar un sueño más, gracias por darme un ejemplo de compromiso y valentía, de no tener miedo a las adversidades.

También va dedicado a mis hermanos Jorge y Cristian por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias. A toda mi familia, porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento me han hecho una mejor persona y de una manera u otra me acompañan en todos mis deseos, sueños y metas

Finalmente quisiera expresar mi profundo agradecimiento a mi esposa Lucía y a mis hijos Sebastián y Santiago, quienes me han apoyado incondicionalmente.

***Geovanny Fernando Matailo Shanay***

### **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad de la Salud Humana, por brindarme la oportunidad de seguir la Carrera de Medicina Humana y por las facilidades brindadas para mi formación profesional. Al personal docente por los conocimientos impartidos, en especialmente a la Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú, directora de mi trabajo de titulación, por su paciencia, apoyo y orientación que hicieron posible la preparación y culminación de este trabajo de investigación. A los directivos y jóvenes del cantón Paltas que me permitieron desarrollar mi trabajo de titulación y a todas las personas que cooperaron de una u otra manera para culminar este trabajo académico.

*Geovanny Fernando Matailo Shanay*

## Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación .....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos .....	vii
Índice de tablas... ..	x
Índice de anexos... ..	xi
1. Título... ..	1
2. Resumen... ..	2
Abstract.....	3
3. Introducción... ..	4
4. Marco teórico.....	6
4.1 Violencia de Género .....	6
4.1.1 Definición. ....	6
4.2 Adolescencia.....	6
4.2.1 Adolescencia inicial.....	7
4.2.2 Adolescencia media.....	7
4.2.3 Adolescencia tardía.....	7
4.3 Características psicológicas de los adolescentes.....	8
4.3.1 Desarrollo intelectual.....	8
4.3.2 Desarrollo afectivo- motivacional .....	8
4.3.3 Desarrollo moral .....	8
4.4 Conductas típicas del adolescente.....	9

4.5 Causas de la violencia.....	10
4.5.1 Factores biológicos.....	10
4.5.2 Factores demográficos.....	11
4.5.3 Factores socioculturales.....	11
4.5.4 Factores económicos.....	11
4.5.5 Carácter aprendido.....	12
4.6 Factores protectores frente a la violencia.....	13
4.6.1 El entorno social.....	13
4.6.2 Desarrollo institucional.....	13
4.7 Evolución de la violencia.....	13
4.8 Ciclo de la violencia.....	14
4.9 Tipos de violencia.....	14
4.9.1 Atendiendo a la naturaleza de la agresión.....	15
4.9.1.1 Violencia física.....	15
4.9.1.2 Violencia sexual.....	15
4.9.1.3 Violencia económica.....	15
4.9.1.4 Violencia psicológica.....	16
4.9.1.4.1 Violencia psicológica emocional.....	16
4.9.1.4.2 Violencia psicológica de control.....	16
4.9.2 Atendiendo a las características de los sujetos que cometen un acto de violencia.....	17
4.9.2.1 Violencia juvenil.....	17
4.9.2.2 Violencia doméstica.....	17
4.9.3 Violencia en el noviazgo adolescente.....	18
4.9.4 Nuevas formas de violencia.....	20
4.9.4.1 Ciberacoso y violencia sexual en las redes sociales.....	20
4.10 Salud pública y violencia de género.....	22
4.11 Prevención.....	23

4.11.1 Sensibilización y capacitación del personal.....	23
4.11.2 Detección Temprana.....	23
4.11.3 Derivación a servicios especializados.....	23
4.11.4 Concienciación y Educación.....	23
4.11.5 Seguimiento y Apoyo Continuo .....	24
4.11.6 Promoción de la Autonomía .....	24
4.11.7 Prevención de la Revictimización.....	24
4.11.8 Atención Médica y Psicológica .....	24
4.11.8.1 La atención médica en casos de violencia de género.....	24
4.11.8.2 La atención psicológica en casos de violencia de género puede incluir .....	25
4.11.9 Políticas y Legislación.....	25
4.11.10Investigación y Recopilación de Datos.....	25
<b>5. Metodología.....</b>	<b>26</b>
5.1 Área de estudio.....	26
5.2 Método de estudio.....	26
5.3 Enfoque de la investigación.....	26
5.4 Tipo de investigación.....	26
5.5 Universo y muestra.....	26
5.6 Criterios de inclusión.....	27
5.7 Criterios de exclusión.....	27
5.8 Instrumentos.....	27
5.9 Procedimientos.....	27
5.10 Técnica.....	27
5.11Recursos.....	27
5.12Tratamiento, análisis y presentación de los datos recolectado.....	27
<b>6. Resultados.....</b>	<b>28</b>

6.1 Resultados para el primer objetivo ..... 28

6.2 Resultados para el segundo objetivo ..... 29

6.3 Resultados para el tercer objetivo ..... 31

7. Discusión ..... 33

8. Conclusiones ..... 36

9. Recomendaciones ..... 37

10. Bibliografía ..... 38

11. Anexos ..... 40

.

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Caracterización sociodemográfica de los adolescentes del cantón Paltas.....	28
<b>Tabla 2.</b> Frecuencia de violencia de género en adolescentes del cantón Paltas.....	29
<b>Tabla 3.</b> Entorno donde la violencia de género hacia los adolescentes se presenta con mayor frecuencia.....	29
<b>Tabla 4.</b> Tipos de violencia de género en los adolescentes del cantón Paltas.....	30

## Índice de anexos

<b>Anexo 1:</b> Oficio de pertinencia .....	40
<b>Anexo 2:</b> Oficio de director de tesis .....	41
<b>Anexo 2:</b> Oficio de exención .....	42
<b>Anexo 3:</b> Certificado de traducción del abstract.....	43
<b>Anexo 5:</b> Tríptico.....	44
<b>Anexo 6:</b> Hoja de datos.....	45

## **1. Título**

Prevalencia de la violencia de género en los adolescentes del Cantón Paltas

## 1. Resumen

La violencia de género es un factor de riesgo que influye en el desarrollo de este grupo etario es la violencia física, mental o sexual contra niñas, niños y adolescentes. Este problema de salud pública continúa existiendo en la sociedad bajo lineamientos que lo normalizan, lo invisibilizan y, en muchos casos, permiten que quede impune. La presente investigación tuvo como objetivo general: analizar la prevalencia de violencia de género en los adolescentes del cantón Paltas y como objetivos específicos: caracterizar socio demográficamente a los adolescentes del cantón Paltas, identificar la prevalencia y tipo de violencia que sufren los adolescentes del cantón Paltas y proponer acciones para prevenir la violencia de género en los adolescentes de 10 a 19 años del cantón Paltas. Se analiza esta situación y muestra la existencia de violencia de género, es un estudio con un enfoque descriptivo, analítico y transversal, con una muestra no probabilística de 91 jóvenes participantes, resultando que el 23% de los jóvenes de Paltas han sufrido violencia de género al menos una vez durante la adolescencia entre las edades de 11 y 19 años. Las formas más comunes de violencia son de tipo psicológico, físico, verbal y el hogar es donde más sufren la violencia los adolescentes. Con base en esto, es posible extraer conclusiones sobre la prevalencia de este problema en la región, situación que requiere atención integral y oportuna, así como la aplicación de medidas de prevención de la violencia por razones de género entre los jóvenes. Para dar cumplimiento se coordinó con las autoridades pertinentes del cantón Paltas, para implementar medidas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género entre los jóvenes

**Palabras clave:** salud pública, problema social, desigualdad de poder.

### **Abstract**

Gender violence is a risk factor that influences the development of this age group; it is physical, mental or sexual violence against girls, boys and adolescents. This public health problem continues to exist in society under guidelines that normalize it, make it invisible and, in many cases, allow it to go unpunished. The general objective of this research was: to analyze the prevalence of gender violence in adolescents in the Paltas canton and as specific objectives: to socio-demographically characterize the adolescents of the Paltas canton, to identify the prevalence and type of violence suffered by adolescents in the Paltas canton. and propose actions to prevent gender violence in adolescents between 10 and 19 years old in the Paltas canton. This situation is analyzed and shows the existence of gender violence. It is a study with a descriptive, analytical and transversal approach, with a non-probabilistic sample of 91 young participants, resulting in 23% of young people from Paltas having suffered gender violence. at least once during adolescence between the ages of 11 and 19. The most common forms of violence are psychological, physical, and verbal, and the home is where adolescents suffer the most from violence. Based on this, it is possible to draw conclusions about the prevalence of this problem in the region, a situation that requires comprehensive and timely attention, as well as the application of measures to prevent gender-based violence among young people. To comply, we coordinated with the relevant authorities of the Paltas canton, to implement measures that contribute to the eradication of gender violence among young people.

**Keywords:** public health, social problem, power inequality.

## 2. Introducción

La definición de violencia de género de la ONU es bastante amplia e incluye cualquier ataque físico, sexual o psicológico, concepto que incluye no solo actos concretos de violencia. Además, la definición no distingue entre esferas pública y privada, lo que significa que la violencia de género puede ocurrir tanto en entornos públicos como privados. La violencia de género incluye cuatro tipos de comportamiento: violencia física, definida como el uso de la fuerza para dañar a otro; violencia sexual caracterizada por obligar a una pareja a participar en actividades, contacto sexual no físico o actos sin consentimiento, agresión psicológica definida como la intención de dañar y un comportamiento de comunicación intencional que controla a los demás. El acoso o acoso es un patrón de contacto y atención repetidos y no deseados por parte de una pareja que causa miedo e inseguridad (CDC, 2015).

A nivel mundial, uno de cada dos niñas y niños de entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia cada año. En una encuesta global, aproximadamente el 58% de las niñas y niños de América Latina y el 61% de las niñas y los niños de América del Norte han sufrido algún tipo de violencia durante el último año.

Un análisis de la UNESCO, encontró que el 38% de los estudiantes en el Caribe y el 26% en Centroamérica dijeron haber estado involucrados en actos de violencia. El mismo análisis encontró que el 32% de los estudiantes en América del Norte y el 30% de los estudiantes en América del Sur informaron haber sufrido acoso. La violencia se está cobrando la vida de cientos de jóvenes en todo el continente americano. El homicidio es la principal causa de muerte de niñas, niños y adultos jóvenes, especialmente hombres y niños entre 15 y 24 años.

Para visualizar el problema de la violencia entre los jóvenes, podemos tomar en cuenta los datos recopilados en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de género contra las mujeres 2019, donde 65 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado algún tipo de violencia largo de su vida, lo que equivale al 64,9 % de la población femenina (cifra que en Pichincha alcanza el 71.6%) , de las cuales el 45% tiene entre los 15 y 17 años (Instituto Nacional de Estadísticas y censos INEC, 2019). En el campo de la educación, 19 de cada 100 mujeres, han experimentado violencia de género a lo largo de sus vidas, incluidas el 18.4% de las mujeres entre 15 a 29 años, siendo la violencia psicológica la principal. En el ámbito social, 24 de cada 100 mujeres de 15 a 17 años han experimentado algún tipo de violencia en el último año, siendo la sexual la principal forma de violencia (INEC, 2019).

Sin embargo, en el ámbito familiar, 20 de cada 100 mujeres dijeron haber experimentado algún tipo de violencia en su vida, siendo la principal la violencia física; del total de incidentes, el 21,4% involucraron a mujeres entre 15 y 17 años; y finalmente, cuando se trata de violencia de pareja, 43 de cada 100 mujeres han experimentado algún tipo de violencia, de las cuales el 27.5% tenían entre 15 y 29 años, el tipo de violencia que se reportó es la psicológica. (INEC, 2019).

Considerando la situación actual, es muy importante plantearse la siguiente pregunta ¿Cuál es la prevalencia de violencia de género en los adolescentes del cantón Paltas?

Escuchar sobre casos de violencia de género es bastante común entre personas que llevan mucho tiempo casadas o conviviendo juntas, pero entre los jóvenes esta situación suele pasarse por alto. La adolescencia es un período único en el desarrollo humano y es fundamental para establecer las bases de una salud óptima. En general, este período es de convivencia con todo tipo de personas, una época en la que la violencia muchas veces pasa desapercibida o a menudo se pasa por alto.

El propósito del estudio tiene como objetivo general: analizar la prevalencia de violencia de género en los adolescentes del cantón Paltas y como objetivos específicos: caracterizar socio demográficamente a los adolescentes del cantón Paltas, identificar la prevalencia y tipo de violencia que sufren los adolescentes del cantón Paltas y proponer acciones para prevenir la violencia de género en los adolescentes de 10 a 19 años del cantón Paltas

El presente estudio se enmarca en la décima línea investigación del Ministerio de Salud Pública del Ecuador titulada “Lesiones Auto-Infligidas y Violencia Interpersonal” que abarca la violencia juvenil y además en la segunda línea de investigación de la Carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja denominada “Salud Enfermedad del Niño/a y Adolescente”.

### **3. Marco teórico**

#### **4.1 Violencia de Género**

##### **4.1.1 Definición.**

Las Naciones Unidas definen la violencia contra las mujeres como cualquier acto de violencia de género que cause o pueda causar daño físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluidas las amenazas de cometer tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad. (OMS, 2016). La violencia en pareja causa daños físicos, sexuales o mentales, incluida la agresión física, la coerción sexual, la violencia mental y el comportamiento de control. La violencia sexual es cada acto sexual, un intento de completar actividades sexuales u otro acto contra la sexualidad de una persona por compulsión de otra persona, independientemente de su relación con la víctima en cualquier área. (OMS, 2016).

De acuerdo con la Norma Técnica de Atención integral de Violencia de género del Ministerio de Salud del Ecuador, se explica que la violencia de género es un fenómeno que se perpetra sistemáticamente contra personas en muy diversos ámbitos; Esta es una expresión extrema de la desigualdad de género que subyuga a las mujeres, a las niñas y a todo aquel que no reproduzca los modelos masculinos dominantes, tales como: travestis, transexuales y homosexuales masculinos. (Ministerio de Salud de Ecuador, 2014).

El impacto de la violencia de género suele ser devastador y duradero y afecta la salud física de las personas y las comunidades. Sus manifestaciones son diversas: violencia física y psicológica en el ámbito médico; agresión sexual, acoso sexual, violación. Una de las manifestaciones más sutiles es la publicidad sexista. (Ministerio de Salud de Ecuador, 2014).

Según la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar de la violencia contra la Mujer. Belém do Pará, 1994, define la violencia de género como: “Cualquier acto o comportamiento basado en el género que cause lesiones físicas, sexuales o psicológicas a la mujer, tanto en el sector público como en el privado (Consejo Nacional para la Igualdad, Ministerio del Interior, Censos, & MUJERES, 2014).

##### **4.2 Adolescencia**

La OMS define a la adolescencia como el período de crecimiento posterior a la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. A pesar de la dificultad para determinar el grupo de edad exacto, el valor adaptativo, funcional y crucial de esta etapa es muy importante.

Cuando el desarrollo progresa o se ralentiza significativamente en comparación con el de sus

compañeros, los adolescentes suelen experimentar dificultades para adaptarse y baja autoestima; Por ejemplo, una niña de 11 años tiene el cuerpo desarrollado de un niño de 15 años, un niño de 14 años tiene el cuerpo de un niño de 10 años. Cada adolescente reacciona a las situaciones de la vida a su manera, influenciado por los diferentes factores de riesgo y protectores (inmunitarios) presentes en su vida. La madurez no es un proceso continuo, sincronizado y uniforme, es posible que diferentes aspectos biológicos, intelectuales, emocionales o sociales no maduren al mismo ritmo y que se produzca fracaso o estancamiento, especialmente en momentos de estrés.

#### **4.2.1 Adolescencia inicial**

Comprende desde los 10 a 13 años. Las hormonas sexuales comienzan a aparecer y por ende se producen cambios físicos: “crecen”, les cambia la voz, aparece el vello púbico y axilar, olor corporal, aumenta la sudoración y con ello llega el enemigo de los adolescentes: el acné. Empiezan a buscar amigos con más frecuencia, a hacer preguntas y alejarse de sus padres.

#### **4.2.2 Adolescencia media:**

Desde los 14 a los 16 años. Los cambios comienzan a manifestarse a nivel de su psicología y estructura de personalidad, en cómo se perciben a sí mismos y cómo quieren ser percibidos. Esta es la edad en la que los niños pensarán en su futura carrera. La necesidad de amigos aumenta y la independencia de los padres se vuelve casi obligatoria, esta es la etapa en la que fácilmente pueden caer en situaciones peligrosas

#### **4.2.3 Adolescencia tardía**

A partir de los 17 años y puede durar hasta los 21 años. Una vez completado su desarrollo físico y sexual comienzan a alcanzar cierta madurez mental. Sus cuerpos ya no cambian tan rápidamente y empiezan a sentirse más cómodas en ellos, encontrando aceptación y definiendo sus identidades.

Están cada vez más preocupados por su futuro y sus decisiones lo reflejan, el deseo de pertenecer a toda costa se traduce en elegir con quién pasar el tiempo. Los grupos dejan de ser lo más importante en sus vidas y empiezan a optar por relaciones personales o grupos más pequeños.

Durante este período de la vida, los niños logran un crecimiento y desarrollo físico importante, así como metas psicosociales necesarias para la transición de un adulto joven a la edad adulta, como lograr independencia, aceptar la imagen corporal, establecer relaciones con amigos y lograr una identidad personal.

Existen muchas ideas erróneas sobre la adolescencia, piensan que es un período de extrema

inestabilidad y agitación emocional, una ruptura total con períodos anteriores, pensamientos irracionales, sufrimiento, psicosis normales" y un período de discordia generacional.

### **4.3 Características psicológicas de los adolescentes**

El desarrollo personal es muy importante, se está produciendo una dinámica de conflicto que, en su punto máximo, puede conducir a estados mentales conflictivos, expresados en una sensación excesiva de indefensión, en contraposición a mayores expectativas personales.

Se consideran diversas crisis de la adolescencia, con énfasis en su naturaleza psicológica, ya que representan la contradicción entre el creciente potencial psicológico del adolescente del que es cada vez más consciente y la posibilidad real de su realización. Su expresión es un signo de incertidumbre y una forma de buscar apoyo y comunicación con los demás.

#### **4.3.1 Desarrollo intelectual**

La adquisición de nuevos conceptos científicos conduce al surgimiento del pensamiento teórico, que permite razonar a partir de conceptos y formar hipótesis que pueden ser probadas mediante razonamiento deductivo. El desarrollo del pensamiento se muestra en la capacidad de expresar y justificar afirmaciones, expresar ideas de forma lógica, generalizar ampliamente, ser capaz de criticar y utilizar símbolos y fórmulas.

Todo ello contribuye a una mejor preparación psicológica durante el entrenamiento y la competición, y da a los entrenadores más oportunidades para conseguir que sus deportistas comprendan, interioricen y generalicen las habilidades y conocimientos técnicos y tácticos transferidos, aunque en muchos casos elaboran teorías que no tienen ningún elemento de racionalidad y creatividad

#### **4.3.2 Desarrollo afectivo- motivacional**

Emocionalmente excitables, lo que es signo de su alta sensibilidad emocional.

Sus emociones se vuelven más variadas y profundas, y también aparecen otras emociones.

Obtienen un control más consciente sobre la expresión de sus emociones.

#### **4.3.3 Desarrollo moral**

Una gana de perspectivas, juicios y opiniones morales que participan en normas de comportamiento que son relativamente independientes de las influencias situacionales.

La actitud moral está determinada en gran medida por los contemporáneos dominantes del grupo.

Capacidad de autocrítica está poco desarrollada.

Hasta cierto punto, no logra establecer una conexión adecuada entre sus características personales

y su comportamiento diario, se puede decir que la motivación profesional aún no se ha formado, por lo que elegir una carrera futura no es un problema.

#### **4.4 Conductas Típicas del Adolescente**

La adolescencia son años creativos y difíciles, la falta de responsabilidad te permite dedicarte a actividades científicas, como todo nuevo comienzo, trae consigo inestabilidad y dudas. Por lo tanto, los patrones de comportamiento típicos de los adolescentes incluyen cambios de humor fluctuantes y un deseo subyacente de ser manipulados, lo que aumenta su ansiedad, especialmente desde completar las tareas escolares hasta gestionar las actividades del aula.

Otro comportamiento que consideramos típico de los adolescentes es la irritabilidad, porque muchas veces los padres no quieren aceptar que ya no son niños. Por un lado, hay padres ocupados que todavía quieren cuidar y tratar a sus hijos, por otro lado, hay padres ocupados que todavía quieren cuidar y tratar a sus hijos. Se trata de personas que se sienten naturalmente avergonzadas de que sus padres las traten como niños, especialmente en presencia de un grupo de sus compañeros.

Además, cuando se independizaron, tomaron decisiones y planificaron acciones con amigos o tal vez con amantes sin considerar las acciones que tomaría la familia. Ahora bien, los padres deben tener esto en cuenta porque también son acciones encaminadas a implementar, respetar y hacer cumplir sus decisiones, lo que se puede lograr a través de procesos de comunicación adecuados para llegar a un acuerdo mutuamente beneficioso para ambas partes.

También vemos que los adolescentes por su etapa tienen y sienten la necesidad de comunicarse constantemente con sus amigos y/o novio/a, porque creen que sólo ellos los entienden, crean conversaciones que duran varias horas cada día, y porque debido a los grandes avances en tecnología que ahora han facilitado este proceso de comunicación, ahora tienen muchas fuentes y métodos que utilizan para comunicarse.

Otro comportamiento común que vemos es la agresión, provocada por cosas pequeñas, triviales o cualquier cosa que le haga sentir incómodo. Las relaciones sexuales se vuelven tan difíciles y desagradables que siente que no pueden convivir con otras personas, y todo esto es resultado de una serie de cambios y modificaciones que se dan a esta, esta agresión se debe a que sienten que no se les comprende.

La desobediencia, es uno de los aspectos característicos, porque no escuchan órdenes y mandatos lo cual se produce por la necesidad de hacer valer su ego, por eso ocurre la reacción.

Ante una petición, revela claramente su mala voluntad, su odio, su descontento con ella y se considera víctima de la injusticia. En la desobediencia nos encontramos con un adolescente que tiene sus propios intereses, por otro lado, los padres que tratan a esas personas todavía consideran a sus hijos iguales.

Todos los comportamientos mencionados en los apartados anteriores se consideran típicos entre los adolescentes, lo que a su vez contribuye a la formación de su identidad.

#### **4.5 Causas de la violencia**

La violencia es un fenómeno complejo que echa sus raíces en múltiples causas que se relacionan entre sí. Éstas son las principales causas de la violencia tenemos:

##### **4.5.1 Factores biológicos**

Existen algunos factores, como los genéticos, los biológicos, así como el consumo de bebidas alcohólicas y drogas, que aumentan la predisposición a exhibir conductas agresivas y violentas:

**Factores genéticos y biológicos:** en la última década se ha producido un espectacular avance en el campo de la genética neurocomportamental de la agresión y la violencia, como los estudios de Daw *et al*<sup>20</sup>. Sin embargo, a pesar de los avances en el conocimiento de las contribuciones genéticas implicadas en la conducta agresiva, violenta y antisocial y en la interacción de los factores genéticos con los ambientales, no se conocen los mecanismos exactos por los cuales los factores genéticos contribuyen a estas conductas. Según Albiol *et al.*, lo más probable es que los aspectos genéticos influyan en factores biológicos como el arousal (o nivel de activación cerebral), en los niveles hormonales y en los neurotransmisores, entre otros, que a su vez afectan al comportamiento. Analizar y comprender cada uno de estos parámetros por separado es fundamental para mejorar nuestra comprensión de los mecanismos biológicos subyacentes a la conducta agresiva o violenta. (Albiol, 2010)

**El consumo de bebidas alcohólicas:** ha estado tradicionalmente relacionado con la violencia y las conductas agresivas. Se ha podido constatar con el paso de los años la gran correlación que existe entre violencia y el consumo de alcohol, como consecuencia de la relación del consumo de bebidas alcohólicas con robos, asaltos con intimidación, violencia doméstica, problemas en lugares públicos o incluso crímenes. Si bien es verdad que no todos los alcohólicos son violentos, ni todas las situaciones de agresividad comportan un consumo de alcohol, el número de veces que concurren ambas circunstancias se acerca o supera el 50% (Pastor, 2011).

**Consumo de sustancias psicoactivas.** Así mismo, está demostrada la concurrencia entre el consumo de sustancias psicoactivas y los comportamientos agresivos y violentos. El consumo habitual de drogas altera el juicio de realidad, disminuyendo la inhibición de impulsos, lo que llevaría a mayor riesgo de cometer agresiones, especialmente físicas y sexuales. (National Research Council. (1994). Understanding and preventing violence, 1994)

#### **4.5.2 Factores demográficos**

La mayor parte de los estudios revelan que la victimización por la violencia, sobre todo la que termina con la muerte o con el daño físico de la persona, se encuentra asociada con ciertas variables demográficas, como la densidad poblacional. Esto es debido a que el crecimiento y aumento en la densidad poblacional, especialmente en las grandes ciudades, aumentan el estrés, la frustración y el anonimato que instigan la conducta violenta<sup>24</sup>. Otras variables que aparecen asociadas con la victimización por la violencia urbana según algunos de los estudios son el sexo, el nivel socioeconómico de la víctima o de la comunidad donde reside la víctima y la raza o grupo étnico de esta. (Calhoun, 1962).

#### **4.5.3 Factores socioculturales**

Las características culturales de una sociedad pueden contribuir a favorecer o a frenar el desarrollo de la violencia, ya que tienen su reflejo en el comportamiento de la población. En diversas partes del mundo, la especificidad cultural y la tradición se dan a veces como justificaciones de prácticas sociales particulares que perpetúan la violencia. Las sociedades con características marcadamente patriarcales legitiman la desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, que potencia la subordinación de la mujer y la dominación del hombre. Este poso cultural constituye un caldo de cultivo para la violencia. El resultado inevitable de una estructura cultural violenta será una población violenta. La opresión de las mujeres es uno de los ejemplos más ampliamente citados, pero hay muchos otros. Además de la estructura cultural, otro factor que influye en los comportamientos violentos es el nivel de formación y escolarización. Un grado más alto de escolaridad parece facilitar, aunque no garantizar, una menor frecuencia de comportamientos violentos.

#### **5.5.4 Factores económicos**

Aunque todos los países, tanto ricos como pobres, registran casos de violencia, algunas condiciones que están presentes en situaciones de pobreza incrementan significativamente la probabilidad de la violencia y propician en gran medida el desarrollo de conductas agresivas<sup>28</sup>,

aunque no existe evidencia empírica concluyente con respecto al impacto de la pobreza sobre la violencia. Algunas de esas condiciones son el hacinamiento, la desnutrición, el desempleo y el deterioro de la familia que imponen la desigualdad y la pobreza. El nivel de desarrollo de un país no es, por lo tanto, tan importante para explicar los niveles de violencia como la reducción de la desigualdad, el crecimiento económico y el nivel de violencia preexistente<sup>29</sup>.

En el caso particular de la violencia contra las mujeres, hay países que presentan un elevado nivel de desarrollo tanto económico como humano y que, sin embargo, arrojan unas elevadas tasas de desigualdad y de violencia de género. Según afirma el Expert Group on Gender and Employment (EGGE), hay varios factores económicos de riesgo para la prevalencia de la violencia contra las mujeres. Uno de ellos es que tengan dificultades para acceder a los recursos financieros, lo que merma su capacidad económica. También influye la menor tendencia de las mujeres a participar en el mercado laboral, su mayor predisposición a trabajar en la economía sumergida, o su desproporcionada tendencia en relación a los hombres a participar en el trabajo no estándar y en el trabajo precario, lo que ofrece habitualmente menos oportunidades de formación y de ascenso y potencia, a su vez, el riesgo de segregación<sup>30</sup>

#### **4.5.5 Carácter aprendido**

Además de los factores biológicos, demográficos, culturales y económicos, la conducta violenta también se aprende observando e imitando la conducta agresiva de los padres y de otros familiares, o incluso de personajes que aparecen en programas de los medios de comunicación masiva<sup>31</sup>. La exposición prolongada a conflictos armados también puede contribuir a crear una cultura general del terror, que aumenta la incidencia de la violencia juvenil. Los niños que han crecido en hogares violentos tienen mayor posibilidad de desarrollar como adultos esos mismos comportamientos. Presenciar actos violentos en el hogar o sufrir abuso físico o sexual puede condicionar a los niños o adolescentes de tal modo que consideren la violencia como un medio aceptable para resolver los problemas. Los estudios muestran una relación significativa entre la victimización durante la niñez (tanto los niños que son maltratados, como los que son testigos del abuso crónico de otros familiares) y la propensión posterior a conductas violentas<sup>32</sup>.

Sin embargo, es importante señalar que el aprendizaje de la violencia no determina el desarrollo de un comportamiento violento. No todos los niños que han sufrido o visto abuso necesariamente se vuelven maltratadores en su edad adulta, ni todos los adultos violentos han padecido violencia en su niñez

## **4.6 Factores protectores frente a la violencia.**

Junto con las causas de la violencia, también existen resortes que frenan su desarrollo. Se trata de los factores protectores.

### **4.6.1 El entorno social**

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se define el capital social como “el conjunto de relaciones de confianza social y de cooperación cívica que permiten a la gente organizar acciones colectivas con el fin de lograr objetivos socialmente valorados”<sup>33</sup>. Desde esta perspectiva, el capital social puede tener efecto tanto en el desarrollo de las sociedades como el de que los miembros de la sociedad acepten y se comporten según normas sociales comúnmente valoradas. Las comunidades con poco o deficiente capital social son más susceptibles a la violencia<sup>34</sup>. En consecuencia, las instituciones generadoras de capital social cumplen un papel central en la sociedad para disuadir el comportamiento violento.

Entre las instituciones del sector privado creadoras de capital social destacan las iglesias y las organizaciones sociales y comunitarias. Juegan un papel relevante al fomentar el capital social y, con ello, desanimar el comportamiento violento por el rechazo social que genera. Esto es lo que se ha dado en llamar las high trust societies en contraposición a las sociedades de desconfianza generalizada. Aun así, no se puede olvidar que en todas las generalizaciones se dan excepciones, como lo demuestra el hecho de que los países nórdicos, que son los países de todo el mundo que realizan un mayor esfuerzo institucional para luchar contra la desigualdad de género.

### **4.6.2 Desarrollo institucional**

La capacidad por parte del Estado para ejercer control, coerción y castigo ante hechos delictivos es fundamental a la hora de prevenir y castigar la violencia. Entre las instituciones del sector público cabe destacar la policía y el aparato judicial y penal<sup>35</sup>. La debilidad de las instituciones de control social en el sector público conlleva como consecuencia la impunidad de la conducta criminal, siendo este uno de los factores de riesgo principales de las altas tasas de violencia.<sup>36</sup>.

## **4.7 Evolución de la violencia**

Se propone cinco etapas:

**Inicio:** se producen amenazas, rotura de objetos, silencios, burlas. La violencia dentro de la pareja no comienza con una agresión física por muy leve que esta sea.

**Moderada:** empiezan las agresiones físicas, aunque no sean consideradas como tales en muchos casos. En multitud de ocasiones no se reconocen los empujones o agarrones como una señal de violencia ya que se encuentran normalizadas.

**Grave:** la habituación de la mujer a estas conductas origina su incapacidad para responder de forma adecuada abandonando la relación sexo-afectiva, ante agresiones más enérgicas y más fáciles de identificar como conductas violentas.

**Muy grave:** es la etapa en la que las agresiones cada vez son más violentas, incluida la violencia sexual.

**Fatal:** es la última etapa, en la que se produce la muerte de la víctima.

#### **4.8 Ciclo de la violencia**

Es importante tener en cuenta que, junto las etapas o evolución que van dando forma a las distintas formas de violencia, también existe lo que puede denominarse como un proceso cíclico que se sitúa entre una agresión y otra.

Las fases que se describen en cada uno de estos ciclos son:

**Tensión:** es la fase en la que el agresor va acumulando tensión por todo aquello que en la relación no es como él quiere que sea. Se trata, en realidad, de una serie de tácticas coercitivas con el objeto de aislar a la mujer de las posibles redes de apoyo y hacerla dependiente del propio agresor, tanto en lo afectivo como en lo económico.

**Explosión:** o afirmación contundente de dominio, es una reacción intensa de fuerza destinada a asustar y establecer definitivamente el control. Puede darse a través de agresiones físicas o amenazas graves. En algunos casos, el agresor destruye objetos de alto valor para la víctima. Esta “explosión” no tiene una causa real, aunque el agresor siempre lo justifique con algún acto de la mujer, como, por ejemplo, no haber contestado a un mensaje, no haber puesto la lavadora en caso de convivencia...

**Luna de miel:** es una fase de manipulación afectiva en la que el agresor muestra arrepentimiento, tratando de mitigar la culpa y evitando que la relación termine; regalos, promesas de que todo va a cambiar... suelen darse con frecuencia hasta que el riesgo de ruptura se ha superado, comenzando de nuevo la etapa de tensión. (Álvarez, 2002)

#### **4.9 Tipos de violencia**

Existen varios criterios para clasificar la violencia. Su clasificación puede basarse en la naturaleza del delito, por un lado, y en las características del autor del acto violento, por otro.

#### **4.9.1 Atendiendo a la naturaleza de la agresión**

La violencia o el abuso pueden incluir:

##### **4.9.1.1 Violencia física.**

Cubre cualquier ataque físico que sufra la víctima por parte del agresor, siempre que sean intencionados. La gravedad de este tipo de violencia varía y los ataques pueden incluir empujones, tirones y tirones del cabello, quemaduras, moretones, puñetazos y palizas, e incluso asesinato.

##### **4.9.1.2 Violencia sexual**

La OMS lo define como "cualquier conducta sexual, insinuaciones sexuales, comentarios o insinuaciones no solicitados de naturaleza sexual y actos que comercialicen o exploten la sexualidad de una persona" mediante coerción por parte de otra persona, independientemente de la relación entre esa persona y la víctima en cualquier entorno", incluidos el hogar y el trabajo. Cualquiera puede ser víctima de este tipo de violencia: niños, mujeres u hombres, siendo los casos más comunes de violencia sexual el abuso infantil (pedofilia) y la violación de mujeres. (PAHO, 1998)

Puede incluir agresiones como:

**Físicas:** tocamientos, presencia de relaciones sexuales, falta de deseo de la víctima por miedo a la reacción del agresor.

**Aspecto psicológico:** acoso sexual, indecencia, burlas, etc.

**Sensoriales:** ocurre cuando se detectan textos, imágenes, llamadas telefónicas, lenguaje hablado o lenguaje en señas obscenos u ofensivos.

Esto puede tomar muchas formas tales como:

**Violación o Pedofilia:** Se refiere a la explotación sexual de menores por parte de adultos que se aprovechan de la confianza del adulto en el menor.

**Prostitución forzada:** Implica utilizar el cuerpo de otra persona a cambio de dinero.

**Secuestro sexual:** El confinamiento forzoso de una persona con el propósito de tener relaciones sexuales.

**Acoso sexual:** Es un comportamiento sexual no deseado en el lugar de trabajo que hace que las personas se sientan violadas, humilladas, amenazadas y/o intimidadas en el lugar de trabajo.

**Trata de personas:** Se refiere a la trata ilegal de personas con fines de explotación sexual.

##### **4.9.1.3 Violencia económica.**

La OMS la define como una forma de violencia colectiva cometida por grandes grupos contra

individuos. Sin embargo, esta es una forma de control y manipulación que también puede darse dentro de la familia. La violencia económica implica que el agresor ejerza control sobre la economía y es una forma de violencia en la que el agresor mantiene el control financiero de la familia o de uno de los miembros de la familia. Cualquiera puede ser víctima de este tipo de violencia: niños, mujeres u hombres, siendo los casos más comunes de violencia sexual el abuso sexual infantil (pedofilia) y la violación femenina (World Health Organization–WHO (2002).

#### **4.9.1.4 Violencia psicológica.**

Otra forma de violencia es la psicológica que se refiere a cualquier conducta agresiva sin contacto físico entre el agresor y la víctima. Este fenómeno ocurre cuando una o más personas atacan verbalmente a otra persona o personas, provocando algún daño a la víctima

La violencia psicológica muchas veces se manifiesta en un proceso de larga duración en el que la víctima no es consciente de la vulneración de sus derechos y va perdiendo autoestima y confianza en sí misma. Esta violencia es mucho más difícil de detectar para la víctima y también para terceros, porque, a diferencia de la violencia física, no deja huellas visibles. La violencia psicológica prolongada de baja intensidad debilitará la autoestima de la víctima. Si finalmente se cruza la línea, es posible que la víctima tenga que soportar el abuso durante años, este tipo de violencia suele ocurrir en el trabajo, la escuela y el hogar. (Gage A. J., 2006)

El maltrato psicológico puede ser de dos tipos:

##### **4.9.1.4.1 Violencia psicológica emocional**

A esto también se le llama abuso emocional y, a menudo, es un abuso sutil, su comportamiento hacia la víctima se caracteriza por el uso de todo tipo de palabras hirientes, humillaciones, amenazas (suicidio, abandono etc.), hostilidad verbal (ej. ejemplos: insultos, abusos, desprecios, críticas, gritos), malos gestos, gestos repentinos. cambios de actitud, además de ignorar a la víctima. El propósito del perpetrador al cometer este tipo de violencia es humillar a la víctima, hacerla sentir mal e insegura, y también erosionar la autoestima de la víctima y disminuir su autoestima. (Gage A. J., 2006)

##### **4.9.1.4.2 Violencia psicológica de control**

En tales casos, la intención del autor es obstaculizar o impedir que la víctima realice libremente sus actividades. Estos incluyen celos, obstáculos para la vida normal, seguimiento de la correspondencia, hablar por teléfono, ir y venir, compañerismo, conversación, control de horarios, estilo de vestir y amistad. La coerción o privación de libertad es una forma de

violencia que implica un control psicológico que conduce al aislamiento de la víctima. (Gage A. J., 2006)

## **4.9.2 Atendiendo a las características de los sujetos que cometen un acto de violencia**

### **4.9.2.1 Violencia juvenil**

La violencia juvenil es una de las formas más visibles de violencia más visibles en la sociedad, los adolescentes y los adultos jóvenes suelen ser las principales víctimas y los principales perpetradores de dicha violencia. Además, es un enorme problema de salud pública ya que los homicidios y las agresiones no mortales que afectan a los jóvenes aumentan significativamente la carga mundial de muertes prematuras, lesiones y discapacidad.

Este es un problema social grave porque la violencia juvenil causa un daño profundo no sólo a las víctimas sino también a sus familias, amigos y comunidades. La violencia juvenil incluye todo tipo de ataques, desde el abuso psicológico de niños pequeños en las escuelas, el acoso de adolescentes, la agresión sexual y física hasta el asesinato.

Así, los adolescentes y adultos jóvenes agresivos son mentirosos habituales, conductores imprudentes, a menudo padecen enfermedades de transmisión sexual en tasas elevadas y también suelen causar otros problemas como el ausentismo, el abandono de los estudios, el abandono escolar y el abuso de sustancias.([http://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/youth-violence.](http://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/youth-violence), 2016)

### **4.9.2.2 Violencia doméstica**

La violencia doméstica (VD) es un término utilizado para describir “la violencia cometida en el ámbito de la vida familiar o asimilada por un miembro de la familia contra otros, contra varias otras personas” o contra todas ellas. Por lo tanto, la violencia doméstica es un fenómeno que se da entre personas que viven juntas o en un mismo hogar, es por ello que se suelen utilizar los términos “violencia doméstica” o “violencia doméstica” que se reemplazan entre sí. Uno de los aspectos importantes de la definición de violencia doméstica es la falta de reciprocidad inherente al comportamiento agresivo. Esta es la persona que sistemáticamente utiliza la violencia contra otra persona o personas. Sin embargo, el agresor no siempre es la persona más fuerte física o económicamente de la familia (Chamorro, 2008).

Esto es posible porque existen varios mecanismos psicológicos que permiten al atacante mantener el control incluso cuando es física o económicamente más débil que la víctima, la violencia doméstica puede ser el resultado de acciones de cualquiera de las formas anteriores,

por ejemplo, física, sexual, psicológica o económica; Pero también hay problemas causados por la pasividad y el abandono. La negligencia es una forma de maltrato que afecta específicamente a niños, personas mayores o enfermos y es una forma de maltrato pasivo, entendido como la privación de necesidades biológicas, emocionales, intelectuales, sociales, morales, éticas y de valores, así como de necesidades espirituales. La negligencia es cualquier descuido, de las necesidades físicas o mentales de la víctima, privándola de, por ejemplo, afecto, cariño, supervisión, atención significativa que necesita al no prestarle atención, ignorarla o simplemente no mostrar empatía al confrontar sus necesidades.

La forma más extrema de negligencia es el abandono, que priva a las víctimas de sus derechos y en el peor de los casos pone en peligro su salud y vida. Aunque el abandono se da en todos los entornos, sus manifestaciones varían según la clase socioeconómica a la que pertenece la familia, por lo que el abandono es más común en los entornos más desfavorecidos. (Chamorro, 2008).

#### **4.9.3 Violencia en el noviazgo adolescente.**

La violencia de género también se manifiesta en las citas entre adolescentes. Se considera oportuno preguntarse: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de noviazgo?, sugieren que el noviazgo es una relación entre dos personas que se sienten atraídas entre sí y experimentan el amor; Gracias a esta relación se conocen, pasan tiempo, establecen relaciones e intercambian sentimientos y emociones (Xóchitl et al; 2013).

Socialmente, esta fase de la relación conyugal es considerada la más bella, donde todo es “de color de rosa”, “por muchas generaciones, está vigente la creencia socialmente aceptada de que el noviazgo es el momento perfecto para una pareja, donde se vive cada momento con intensidad y alegría (Xóchitl, et al, 2013, p.210).

Por tanto, podemos decir que esta etapa de la pareja está idealizada, surgen expectativas en forma de amor, apoyo, cuidado mutuo, etc. Sin embargo, en muchos casos, estas relaciones no se basan en el amor sino en una relación de dependencia, lo que lleva a la violencia Baños (2000) sostiene que las citas son un caldo de cultivo para la violencia.

Esto se debe en parte a que es en esta etapa cuando los jóvenes inician relaciones socialmente aceptables, revelando roles y estereotipos aprendidos que se ajustan a una de las expectativas trascendentes de lo social: el matrimonio. (Baños, 2000).

La ONU Mujeres dice que la adolescencia es la edad en la que una persona corre mayor riesgo de sufrir violencia, en parte debido a la falta de confianza y necesidad de aprobación

que caracteriza a los adolescentes, esto convierte a la pareja en la principal y más confiable fuente de aprobación. Cabe destacar que la violencia de género en este tipo de relaciones tiene características únicas que la distinguen de la violencia que ocurre dentro del matrimonio. Por ejemplo, en estos decimos: la edad de los participantes es menor que la edad de las parejas que conviven porque son adolescentes o adultos jóvenes. Las razones por las que la violencia se exterioriza en estas relaciones pueden ser diferentes a lo que ocurre en la violencia doméstica, porque no hay convivencia, ni obligaciones económicas ni contractuales, ni dependencia, ni obligación de sustentarse a sí mismo ni a otros miembros de la pareja. Las parejas a punto de casarse salen juntas, se conocen, pero no conviven todos los días. (Programa Construyendo Igualdad de Género; 2013).

A menudo, la violencia en el noviazgo se manifiesta de formas muy sutiles, hasta el punto de que en ocasiones la persona que es víctima de ella no es consciente de su situación hasta que se naturaliza. A continuación, se discutirán las diversas manifestaciones de violencia que se pueden ver en las relaciones adolescentes; fueron abordados en la campaña "Nunca a mi alrededor" de 2010, que tuvo como objetivo presentar la violencia doméstica como un problema social que nos afecta a todos, al tiempo que desarrollamos acciones para prevenirla, con especial atención a los jóvenes y adolescentes. Se refieren a:

**Aislamiento:** No soporta los amigos entre parejas, prefiere que dos personas estén solas para siempre.

**Demasiado controlador:** siempre decide qué hacer, cuándo y dónde. Controlar cómo se visten, maquillan, hablan o se comportan las mujeres. Es él quien toma decisiones importantes para la pareja. Controla el comportamiento de una mujer, necesita saber qué hace durante el día, controla su teléfono para saber con quién habla.

**Culpabilidad:** La hace sentir culpable por conseguir lo que quiere, aunque sea su felicidad.

**Abuso sexual:** Chantajeó a una mujer para que tuviera relaciones sexuales con ella y, cuando ella no aceptó, cuestionó sus sentimientos hacia él. Usar el mito del amor para forzar el sexo al obligar a las mujeres a aceptar no usar condones. Si no quiere mantener una relación, puede utilizar estrategias de control de emociones como la ira, la distancia y la hostilidad. Obliga a comportamientos sexuales que hacen que las mujeres se sientan incómodas o marginadas, y obtiene la maternidad mediante coerción, manipulación emocional o chantaje emocional.

Las formas de violencia pueden ocurrir en muchos tipos diferentes de relaciones, desde

relaciones muy comprometidas hasta relaciones principiantes, informales y casuales, que se caracterizan por la intimidad y la intimidad interpersonal. Entre los adolescentes, las relaciones reciben diferentes nombres según el nivel de formalidad y compromiso: novios, “amigos”, “amigos sociales (Programa Construyendo Igualdad de Género; 2013).

En las citas con los adolescentes podemos encontrar muchos mitos que encubren situaciones de violencia. Lo más inquietante de estos mitos es que son aceptados por la sociedad como ciertos y no son cuestionados por quienes los perpetúan. son cuestionados por quienes los perpetúan. Andrea Tuana (2009) sugiere que persisten los siguientes mitos: El mito de la media naranja o alma gemela este mito refuerza la idea de que estar en una relación con otra persona puede crear una sensación de satisfacción o plenitud, una sensación de complementariedad que ninguna otra relación puede crear aparte de esta relación amorosa. Cualquier necesidad emocional que pueda satisfacerse será compensada. El mito de los celos es una expresión de amor, una creencia que permite conductas crueles y controladoras que limitan la autonomía e independencia de la persona, que muchas veces se manifiesta en afirmaciones como: “Tiene celos de mí porque me ama”; “Si, si no te tiene celos es porque no le importas”; "Si a él no le importa lo que hagas, es aún peor". El mito de que el amor todo lo conquista y que el amor es lo suficientemente fuerte como para superar todas las adversidades, esta creencia crea conflicto para las mujeres que buscan ayuda porque sugiere que el amor puede superar y cambiar las dificultades que atraviesa una pareja. El amor y la pareja engloban todas las necesidades e intereses. Este mito promueve ideas de tipo “sin ti no soy nada”, lo cual fortalece el pensamiento de que no es necesario tener otras relaciones, otras actividades por fuera de la pareja, espacios personales, etc. Ello estropea la autonomía y dificulta el desarrollo pleno de las personas.

#### **4.9.4 Nuevas formas de violencia de género**

##### **4.9.4.1 Ciberacoso y violencia sexual en las redes sociales**

Las redes sociales constituyen un espacio que representa la realidad social. En este sentido, podemos afirmar que los roles y estereotipos de género que funcionan en las sociedades patriarcales (offline) pueden encontrarse de igual modo en las comunidades virtuales y con ello, también las violencias machistas.

Roles y estereotipos de género se instalan en el mundo virtual dando paso a las desigualdades de género también en este formato. En este sentido, en las redes podemos encontrar violencias

machistas similares a las que encontramos en los entornos no virtuales, a excepción de la violencia física.

Las fotos, los likes, la geolocalización, las etiquetas, el doble check azul... son herramientas que pueden facilitar la interacción, pero también el control y el acoso. El sistema sexo-género y las desigualdades que genera siguen funcionando en el entorno virtual y ampliando sus estrategias en las fotos, las canciones u otras interacciones públicas y privadas, dando paso a las situaciones violentas sutiles, en muchos casos, que pasan desapercibidas pero que forman parte de ese estado de presencia e inmediatez de nuestra interacción 24 horas al día, 7 días a la semana.

Por tanto, siguiendo a De la Fuente Latorre y Fernández Rivero (2020), estamos ante un nuevo contexto para el desarrollo de las violencias machistas. La división entre el ámbito online y offline no es tan clara, y lo que se vive de manera virtual no es tal cuando tiene un impacto directo sobre la vida real. Es muy común que en la violencia digital que sufren tanto en contexto escolar niñas y adolescentes, como mujeres adultas, confluyan varias violencias en un solo ataque. Pasamos a reflejar algunas de ellas.

**Grooming:** Prácticas online de un adulto en la que se gana la confianza de menores o se hace pasar por un igual, con fines sexuales.

**Sexting:** Envío de material audiovisual sin el consentimiento de la persona hostigada.

**Intervención de comunicaciones:** Se da cuando terceras personas logran acceder a perfiles o dispositivos de las víctimas sin consentimiento con el fin de controlar la información y actividad de ella y suplantar su identidad para relacionarse con sus contactos y controlar su vida social virtual.

**Doxing:** recopilar con intención información sobre una persona y publicarla con la intención de denigrar y dañar. En el caso de chicas y mujeres se suele dar doxing sexual o por razones de sexo, es decir posee una diferenciación clara de género igual que otras formas violentas que ya se han expuesto.

**Pornografía no consentida:** difusión de imágenes, vídeos o audios publicados sin el consentimiento de la persona, con intención de explotación sexual.

**Ciberacoso sexista:** producido por trolls machistas que generan discurso de odio y acosan a mujeres y/o grupos vulnerabilizados desde una posición de que reproduce el machismo. El ciberacoso con carácter sexista hace referencia también al ataque en el que el agresor o agresores difunden contenido que utiliza características personales de la víctima atacadas por adecuadas por razones de género; o bien se dirige sobre su físico, sexualidad y relaciones (Estebáñez, 2018).

La ciberviolencia de género tiene dos factores preocupantes que están asociados a la edad y al género, en el primer caso porque en la adolescencia y juventud se «vive» más en el mundo virtual, y en el segundo, el género, porque la violencia machista existe en el mundo offline, pero también en el online. La vulnerabilidad de las niñas y adolescentes para sufrir ciberviolencia es muy elevada, ya sea por parte de iguales o de personas adultas, conocidas o desconocidas.

Según el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE, por sus siglas en inglés), este uso de las tecnologías, en combinación con el fenómeno de las violencias machistas, está dando lugar a un «problema creciente de proporciones mundiales». La compleja realidad de la ciberviolencia tiene multitud de caras, pero como hemos visto, todas son formas de intimidar, chantajear, extorsionar, coaccionar y amenazar a las mujeres, niñas y adolescentes: ciberstalking, usurpación de la identidad y de claves, ciberacoso, sextorsión, el mal llamado revenge porn o porno por venganza (que no es ni porno ni venganza, sino violencia machista), grooming, doxing.

#### **4.10 Salud pública y violencia de género**

La violencia de género es un problema grave que afecta a toda la sociedad y la salud pública tiene un papel importante que desempeñar para abordarlo. Porque afecta a la víctima física, mental, emocionalmente y puede tener efectos a largo plazo en su salud y calidad de vida. Se trata de un grave problema de salud pública y una mala práctica de los derechos humanos demostrando claramente las consecuencias de la discriminación de género y la subordinación de las mujeres en la sociedad.

Con el tiempo, han aumentado los datos y la conciencia entre los proveedores de atención de salud sobre las consecuencias negativas para la salud de todos los actos de violencia, incluidos los riesgos y problemas de salud reproductiva, enfermedades crónicas, consecuencias psicológicas, lesiones y muertes. Tenga en cuenta que la salud pública ha logrado algunos avances significativos en las últimas décadas con la implementación de nuevos equipos y personal de salud. (Marco de Abordaje Integral Para La Prevención, Atención y Reparación de La Violencia Contra Las Mujeres y Las Niñas, 2020).

Las víctimas suelen acudir a centros médicos en busca de ayuda médica debido a la violencia ejercida por el perpetrador (esposa, marido, novio, hijo, hermano, etc.). Otros se presentan acompañados de un funcionario público (policía) y luego presentan la denuncia correspondiente, iniciándose un proceso penal especial que consta en la Ley Orgánica sobre los Derechos de las Mujeres a una Vida libre de Violencia de fecha 09-05-2008. (Presno Labrador Claribel).

Suelen ser víctimas de violencia física y psicológica, que es la causa del mayor número de casos atendidos en los centros hospitalarios, mientras que también ha aumentado el número de casos de violencia sexual. La tiene enormes consecuencias sociales y de salud, mata a muchas personas al día, especialmente mujeres, jóvenes y niños. Además de esta tasa de mortalidad, también hay un gran número de hombres, mujeres, niños y niñas que sufren lesiones, discapacidades o problemas de salud como consecuencia de la violencia. (José & Rica, 2001).

#### **4.11 Prevención**

La prevención es esencial para reducir la violencia de género e incluye programas de educación y sensibilización que promuevan relaciones saludables, la igualdad de género y la tolerancia. Hoy en día, la violencia se puede prevenir mediante un enfoque de salud pública que adopte medidas en múltiples frentes. La detección temprana de la violencia de género en los entornos de atención sanitaria y social es esencial para apoyar a las víctimas y evitar que la violencia se intensifique, así como para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas afectadas por la violencia.

##### **4.11.1 Sensibilización y Capacitación del Personal.**

Garantizar que los trabajadores sanitarios, trabajadores sociales, docentes y otros profesionales que puedan entrar en contacto con víctimas de violencia de género. es necesario que estén capacitados para reconocer los signos de violencia y sepan responder y manejar situaciones con compasión y respeto. La capacitación debe incluir una comprensión dinámica del poder y el control en las relaciones abusivas.

##### **4.11.2 Detección Temprana.**

Promover la detección temprana de la violencia de género en lugares donde las víctimas puedan buscar ayuda, como clínicas, hospitales, escuelas, centros de asesoramiento y líneas directas, y establecer procedimientos de entrevista y evaluación con perspectiva de género para identificar a las víctimas potenciales.

##### **4.11.3 Derivación a Servicios Especializados**

Remitir a las víctimas a servicios especializados en violencia de género, como centros de crisis, líneas directas, consejeros y terapeutas. Estos profesionales pueden brindar apoyo continuo y ayudar a las víctimas a acceder a recursos legales y sociales.

##### **4.11.4 Concienciación y Educación**

La concientización y la educación pueden ayudar a las víctimas a comprender su situación y

tomar decisiones informadas sobre su futuro.

#### **4.11.5 Seguimiento y Apoyo Continuo**

La intervención temprana no termina con la primera respuesta. Por lo tanto, la víctima debe ser monitoreada y apoyada continuamente para garantizar la seguridad y el apoyo necesario durante el proceso de recuperación.

#### **4.11.6 Promoción de la Autonomía**

Respete sus elecciones y apóyelos para que logren sus objetivos de recuperación. Promover la autonomía es un aspecto fundamental para prevenir y combatir la violencia de género en mujeres víctimas de violencia es importante para empoderarlas y ayudarlas a escapar de las situaciones violentas que han vivido. La autonomía incluye brindar a las mujeres las herramientas que necesitan para tomar decisiones y elecciones informadas en todos los aspectos de sus vidas. Esto puede incluir brindar información y recursos sobre sus derechos, brindar educación y programas de habilidades para la vida y apoyar su participación en decisiones que afectan su vida y su seguridad. Además de brindar apoyo individual, es importante trabajar para promover un cambio cultural y social que cuestione y cuestione las opiniones y normas que perpetúan la violencia de género.

#### **4.11.7 Prevención de la Revictimización**

Prevenir la revictimización de la violencia de género es un aspecto importante para abordar este problema, la reincidencia significa una situación en la que una persona que ha sido víctima de violencia de género es revictimizada por el agresor o por el sistema legal, social o de apoyo.

#### **4.11.8 Atención Médica y Psicológica**

El personal médico debe estar capacitado para satisfacer las necesidades de las víctimas y tienen como objetivo principal de este tipo de apoyo es velar por la salud física y mental de las personas afectadas por la violencia, así como dotarlas de las herramientas necesarias para hacer frente a las consecuencias emocionales y espirituales provocadas por la violencia.

Muchos países cuentan con programas y regulaciones que exigen la prestación de apoyo médico y psicológico especializado a las víctimas de violencia de género. Estos programas están diseñados para brindar servicios asequibles y de alta calidad adaptados a las necesidades específicas de cada persona.

##### **4.11.8.1 La atención médica en casos de violencia de género**

Evaluación y tratamiento de lesiones personales, es importante que las víctimas reciban atención

médica inmediata para evaluar y tratar cualquier lesión física que hayan sufrido como resultado de la violencia. Esto puede incluir puntos, tratamiento de fracturas u otras intervenciones médicas necesarias. Pruebas y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual. En muchos casos de violencia de género aumenta el riesgo de enfermedades de transmisión sexual. Por tanto, es importante realizar pruebas de detección y garantizar el tratamiento adecuado de la infección. Salud sexual y reproductiva. Las personas que han sufrido violencia de género pueden necesitar información y servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva. Esto puede incluir anticoncepción de emergencia, pruebas de embarazo y acceso a servicios de planificación familiar.

#### **4.11.8.2 La atención psicológica en casos de violencia de género puede incluir:**

Evaluación y apoyo emocional: Es importante que las víctimas reciban evaluación y apoyo emocional por parte de profesionales de la salud mental, esto puede ayudarlos a afrontar experiencias traumáticas y desarrollar estrategias de afrontamiento. Terapia individual o grupal. La terapia individual o grupal puede beneficiar a los sobrevivientes de violencia de género brindándoles un espacio seguro para compartir experiencias desarrollar resiliencia y esforzarse por recuperarse.

#### **4.11.9 Políticas y Legislación**

Es fundamental contar con políticas y leyes sólidas que criminalicen la violencia de género y protejan a las víctimas. Y que estos actos no queden impunes y identificarlos de la mejor manera y darles solución a las mismas.

#### **4.11.10 Investigación y Recopilación de Datos**

La investigación sobre la violencia de género es esencial para comprender sus causas y consecuencias, así como la forma de intervenir en las mismas. La salud y el bienestar de todas las edades en la región no se pueden garantizar sin abordar la violencia. Prevenir la violencia y responder a ella es fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de un país. (Prevención de La Violencia - OPS/OMS | Organización Panamericana de La Salud, n.d.).

## 5. Metodología

### 5.1 Área de estudio



El estudio se realizó en el cantón Paltas, ubicado en la parte central de la provincia de Loja, con una superficie de 1.124 km<sup>2</sup>, coordenadas 4°03'S 79°39'O / -4.05, -79.65. Tiene dos parroquias urbanas: Catacocha y Lourdes y siete parroquias rurales: Cangonamá, Casanga, Guachanamá, Lauro Guerrero, Orianga, San Antonio y Yámana.

Sus límites son: al norte los cantones de Chaguarpamba, Olmedo y la provincia de El Oro, al sur con los cantones de Calvas y Sozoranga, al este con los cantones de Catamayo y Gonzanamá, y al oeste los cantones Puyango y Célida

### 5.2 Método de estudio

Este tipo de estudio es analítico – sintético, porque se utilizó dos procesos intelectuales opuestos que operan al unisonó: el análisis y la síntesis.

### 5.3 Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que se recogió y se analizó los datos de las variables objeto de estudio (Anexo 6).

### 5.4 Tipo de investigación

Descriptivo y de enfoque transversal, analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido.

### 5.5 Universo

Estuvo constituido por 91 adolescentes (10 – 19 años) residentes en el cantón Paltas y cuyos casos estén registrados en la base de datos del proyecto de investigación denominado Asimetrías

de poder de la Región sur del Ecuador de la Universidad Nacional de Loja.

### **5.6 Criterios de inclusión**

Adolescentes residentes en el cantón Paltas, que han estado expuestos a alguna forma de violencia y cuyos casos han sido reportados en la base de datos revisada.

### **5.7 Criterios de exclusión**

Adolescentes del cantón Paltas, cuyo caso de violencia no haya sido notificado en la base de datos consultada.

### **5.8 Instrumentos.**

Hoja de registro de datos en la cual consta los datos obtenidos de la base de datos del proyecto de investigación denominado Asimetrías de poder en la violencia de género en la región sur del Ecuador (Anexo 6).

### **5.9 Procedimientos.**

Se solicito permiso a la Dra. Celsa Beatriz Carrión, para el uso de base de datos del proyecto, de investigación denominado, Asimetrías de poder en la violencia de género en la región sur del Ecuador, para poder recolectar los datos.

Luego de la recolección de datos, se utilizó el programa de estadística matemática Excel versión 2013 y SPSS versión 25. Los resultados se presentarán en forma de tablas y se realizarán los análisis pertinentes.

### **5.10 Técnica**

La información fue recolectada utilizando la base de datos del proyecto de investigación denominado “Asimetría de poder en la violencia de género en la región sur del Ecuador”,

### **5.11 Recursos**

Recursos materiales: computadoras, impresoras, servicios de internet y material de oficina.

Recursos humanos: investigador, directora de tesis y los jóvenes que participarán en el estudio.

### **5.12 Tratamiento, análisis y presentación de los datos recolectados**

Los datos obtenidos fueron recolectados y presentados en forma de tablas, las cuales permitieron analizar los resultados obtenidos y realizar el análisis estadístico pertinente de acuerdo con los lineamientos desarrollados por la institución para la elaboración del informe final.

## 6. Resultados

### 6.1 Resultado para el primer objetivo

*Tabla 1. Caracterización sociodemográfica de los adolescentes del cantón Paltas*

Características sociodemográficas		f	%
Edad	10 - 14 años	61	67,1%
	15 – 19 años	30	32,9%
Generó	Masculino	46	50,5 %
	Femenino	45	49,5%
Instrucción	Primaria	32	35,2
	Secundaria	58	63,7 %
	Superior	1	1.1 %
Etnia	Mestiza	91	100%
	Amplia sin lujos	57	62,6%
Condiciones de la vivienda	Espacios estrechos	33	36,3 %
	Improvisada	1	1,1 %

*Fuente: Base de datos del proyecto “Asimetría de poder en la violencia de género de la región Sur del Ecuador  
Elaboración: Geovanny Fernando Matailo Shanay*

De acuerdo a las características sociodemográficas de la población de estudio, en cuanto al grupo etario el 67.1 % de encuestados van de 10 a 14 años. De acuerdo al género existe paridad. En lo concerniente al nivel de instrucción se conoció que, el 63.7% están cursado la secundaria, respecto a la etnia el 100% se autopercibe como mestizo. Por último, en cuanto a las condiciones de la vivienda el 62.6 % poseen una vivienda amplia sin lujos, pero con excelentes condiciones sanitarias.

## 6.2 Resultados para el segundo objetivo

*Tabla 2. Frecuencia de violencia de género en adolescentes del cantón Paltas*

<b>Frecuencia de violencia</b>	<b><i>f</i></b>	<b>%</b>
A veces	10	10.9 %
Casi nunca	11	12,1%
Nunca	70	77.0 %
Total	91	100%

*Fuente: Base de datos del proyecto "Asimetría de poder en la violencia de género de la región Sur del Ecuador  
Elaboración: Geovanny Fernando Matailo Shanay*

Al evaluar los datos de la tabla se puede evidenciar que, de los 91 adolescentes encuestados, el 77 % nunca fueron violentados, el 12,1 % casi nunca y un 10.9 % de adolescentes respondió que a veces son víctimas de violencia. Con base en estos datos, el total de adolescentes que fueron víctimas de violencia son el 23 %.

*Tabla 3. Entorno donde la violencia de género hacia los adolescentes se presenta con mayor frecuencia.*

<b>Entorno donde se produce la violencia</b>	<b><i>f</i></b>	<b>%</b>
Calle	30	32,9 %
Centros de entretenimiento	1	1,1 %
Escuela	10	10,9 %
Hogar	37	40,8 %
Trabajo	4	4,4 %
Transporte público	4	4,4 %
Ninguno	5	5,5 %
Total	91	100 %

*Fuente: Base de datos del proyecto "Asimetría de poder en la violencia de género de la región Sur del Ecuador  
Elaboración: Geovanny Fernando Matailo Shanay*

De los adolescentes encuestados, el 4.4 % de ellos afirma que uno de los entornos donde sufrieron violencia fue dentro del transporte, así mismo se puede dar cuenta que el 4.4 % de adolescentes fueron violentados en su trabajo, de la misma manera el 10.9% afirman que sufrieron violencia en la institución donde estudian, el 1.1 % asevera que fueron víctimas de violencia en centros de entretenimiento, el 32 % indican haber sufrido violencia en la calle y finalmente un 40.8% de los adolescentes padecieron violencia en su hogar.

*Tabla 4. Tipos de violencia de género en los adolescentes del cantón Paltas*

<b>Tipo de violencia</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Física	10	10.9 %
Psicológica	14	15.4 %
Verbal	8	8.9%
Sexual	0	0%
Económica	0	0%
Domestica	0	0%
Ninguna	59	64.8%
Total	91	100%

*Fuente: Base de datos del proyecto “Asimetría de poder en la violencia de género de la región Sur del Ecuador  
Elaboración: Geovanny Fernando Matailo Shanay*

De la observación realizada en tabla antes singularizada nos podemos dar cuenta 10.9 % han sufrido de violencia física, 15.4 % de violencia psicológica y 8.9 % violencia verbal y 64,8 % de adolescentes que no han sufrido ningún tipo de violencia. Tal como se muestra los resultados es importante aclarar que el 35.2 % han sido víctimas de violencia.

### **6.3 Resultados para el tercer objetivo**

Proponer acciones para prevenir la violencia de género en los adolescentes de 10 a 19 años del cantón Paltas

#### **Propuesta de acciones para la prevención de violencia de género en los adolescentes**

##### **Introducción**

La definición de violencia de género de la ONU es bastante amplia e incluye cualquier ataque físico, sexual o psicológico, concepto que incluye no solo actos concretos de violencia.

En esta investigación, realizada en el cantón Paltas, se han identificado índices de violencia de género que, aunque no sean alarmantemente altos, siguen mostrando la presencia de víctimas de violencia. No obstante, es esencial destacar que muchas víctimas no denuncian ni hablan sobre su situación, ya sea por miedo, vergüenza o temor a represalias. Además, resaltamos la importancia de continuar realizando estudios en esta área y trabajar activamente con las víctimas. El propósito de esta propuesta es presentar acciones y medidas de prevención

##### **Objetivos**

Posibilitar la creación de espacios de reflexión grupal para que las y los adolescentes puedan analizar sus contradicciones en aspectos relacionados con la violencia de género.

Brindar elementos de análisis que les permitan producir rectificaciones y transformaciones en el sentido de mejoramiento humano.

Desarrollar conocimientos, sentimientos, valores y modos de comportamiento efectivos que los capaciten, según sus opciones, para una convivencia con las personas coetáneas y adultas basada en la equidad y la no violencia.

##### **Participantes:**

Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Instituciones educativas.

Profesionales de la salud.

Comunidad en general.

Instituciones públicas

##### **Metodología**

En la presente propuesta se recomienda metodologías participativas, en la cual se pueda emplear el uso de charlas educativas, talleres psicológicos que ayuden a facilitar el trabajo colaborativo y con participación de los adolescentes y comunidad en general: con el fin de sensibilizar y educar a la comunidad sobre los problemas de la violencia de género en los adolescentes, destacando la

importancia del respeto y la igualdad de género desde una edad temprana.

### **Plan de actividades**

La propuesta se desarrollará en 5 sesiones que aborden las siguientes temáticas:

Violencia y un poco más: Introducción y presentación de la temática.

Derrumbando muros: Violencia de género en el adentro y el afuera, violencia simbólica.

Desde los afectos: Relación de pareja y expresión de afectos.

Equidad: Derechos humanos sexuales.

Evaluación y cierre.

## 7. Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la prevalencia de violencia de género entre los jóvenes que viven en áreas urbanas y rurales del estado de Paltas. Según la definición de adolescencia de la ONU, incluye a personas entre 10 y 19 años, por lo que este grupo está en el punto de mira. Al comparar los resultados obtenidos con los estudios existentes, es posible comparar la prevalencia de la violencia de género entre los grupos mencionados anteriormente.

De los 91 adolescentes del cantón Paltas se encontró que el 23% experimentó al menos un acto de violencia, uno de los tipos de violencia más comunes son la psicológica, física y verbal. Este estudio incluyó una muestra de 91 personas, todas identificadas como mestizas, con la mayor proporción en el grupo de 10 a 14 años de educación secundaria, factores asociados con la aparición de violencia, encontramos factores socioeconómicos, concretamente las condiciones de vivienda. El trabajo de investigación demostró que el 62,6% de la población tiene casas espaciosas, sin lujos, pero con buenas condiciones sanitarias, mientras que el 36,3% de las habitaciones familiares son pequeñas, pero cómodas y con buenas condiciones sanitarias.

En el estudio actual, el 17,6% de las víctimas de violencia eran hombres y el 17,6% mujeres, estos datos difieren de la información obtenida de la encuesta de la Organización Panamericana de la Salud sobre violencia contra niños y adolescentes. Datos de investigaciones muestran que, en regiones como Colombia, el porcentaje de víctimas de violencia es 15% mujeres y 8% hombres; según reportes para jóvenes menores de 18 años, es del 14% para mujeres y 3% para hombres en El Salvador, 16% para mujeres y 10% para hombres en Honduras. Esta correlación muestra que, especialmente en esta región, la violencia de género está igualmente representada.

Otra situación importante es la dependencia económica de parejas en situaciones similares; esta situación es otro detonante de la violencia de género. Las investigaciones muestran que los bajos ingresos pueden ser un factor de riesgo de violencia doméstica e incluso violencia de género, esto se debe a que los miembros más vulnerables de la familia, es decir, los menores y las mujeres, son los más afectados en estas situaciones.

Los resultados de la investigación muestran que las formas de violencia más comunes son la violencia física (10,9%) y la violencia psicológica (15,4%). Las formas más comunes de violencia de género entre los jóvenes son verbales o psicológicas, incluyen conductas como los celos, los intentos de control, la humillación o el acoso, que pintan un cuadro de relaciones trágicas, no se puede curar. El aislamiento y la baja autoestima son señales de advertencia

importantes de una relación abusiva. La agresión verbal, el comportamiento celoso y las parejas controladoras son cada vez más comunes en las relaciones de pareja jóvenes.

En relación con el presente estudio el tipo de violencia que más se presenta es la violencia psicológica, seguida de la violencia física. Con base en investigaciones realizadas a nivel nacional y en todo el mundo, nos dicen que la violencia tiene raíces psicológicas, pero puede convertirse en agresión física debido a las creencias de las personas. Se debe tener en cuenta el comportamiento de cada joven, así como los aspectos que tienden a conducir a la violencia, tales como: el carácter bidireccional de la violencia entre hombres y mujeres, hábitos, creencias y prácticas que conducen a la violencia psicológica. Los estudios informan que, aunque el abuso psicológico no afecta tanto el número de víctimas como el abuso físico, las víctimas son graves, la humillación continua puede afectar la estabilidad emocional de la víctima de manera similar a la agresión física y puede exacerbar la dependencia emocional, conduciendo a la adicción. (Jesús Joel Aiquipa Tello<sup>1</sup>, 2015).

La Organización Mundial de la Salud, aproximadamente una cuarta parte de los jóvenes de entre 15 y 19 años, o alrededor del 24%, han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. En este caso el estudio realizado se acercó bastante a los valores dados por la Organización Mundial de la Salud. Cabe destacar que según datos globales una de las formas de violencia más comunes es la violencia sexual, pero este estudio no identificó claramente casos de este tipo de violencia. Este bajo porcentaje puede estar relacionado con la falta de confianza de los adolescentes para hablar de este tipo de temas o, por otro lado, con que este tipo de problemas realmente no surgen en el ámbito de estudio.

Según los datos y cifras presentados en el Primer Encuentro Nacional de la Red Contra la Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes en Quito en 2018, el 37% de los niños y jóvenes reportaron haber experimentado violencia por parte de sus padres, y el 47% de los padres utilizó la violencia física. La violencia como forma de violencia Herramienta de corrección de la conducta infantil cuatro de cada 10 niños y jóvenes experimentan violencia extrema.

Uno de los motivos más preocupantes es el lugar de la violencia, en este caso los adolescentes indicaron que el lugar donde están más expuestos a la violencia fue en el hogar con un 40,8%, seguido de una participación importante con un 32,9% violencia callejera. Las investigaciones de UNICEF (2008) indican consistentemente que, entre los países del Caribe, el mayor número de víctimas de violencia se reportó en 2017, con 9 víctimas en Belice y 1

en Trinidad y Tobago 21 víctimas. Según el Observatorio Social del Ecuador, en 2010, el 44% de los niños y niñas entre 5 y 17 años sufrieron violencia por parte de sus padres cuando cometieron delitos o fueron desobedientes en el hogar.

La dependencia de los padres es una de las razones por las que estos ejercen poder sobre sus hijos. Según UNICEF, el 40% de los jóvenes cree que el comportamiento violento de sus padres está justificado porque creen que es el enfoque correcto para criar y educar a los niños. Además, los niños, niñas y jóvenes no cuestionan la violencia, pero los adolescentes entienden que esta situación es mejor. Además, las normas y costumbres sociales llevan a los padres a abusar de su poder y cometer actos violentos contra sus hijos.

El comportamiento violento es malo a cualquier edad, pero los riesgos asociados con el comportamiento violento durante la adolescencia lo hacen aún más peligroso. Los adolescentes, niños o niñas, se encuentran en una etapa de sus vidas en la que están construyendo su carácter y al mismo tiempo adoptando valores que los acompañarán para siempre en sus vidas y en el futuro.

Proporcionar formación obligatoria sobre violencia de género a profesionales de la salud, educadores, trabajadores sociales, policías y abogados. Estas capacitaciones ayudarán a los profesionales a identificar y abordar casos de violencia de género, así como brindar apoyo emocional, información y orientación sobre cómo buscar ayuda legal y psicológica.

## **8. Conclusiones**

Según los datos obtenidos existe una prevalencia baja de violencia de género en adolescentes del cantón Paltas, la población en estudio tiene entre 11 y 19 años, es masculina y femenina, con un nivel de instrucción secundaria incompleta, es mestiza y cuentan con una vivienda amplia y con excelentes condiciones sanitarias. En este estudio se pudo comprobar que los adolescentes fueron víctimas de violencia al menos una vez durante su juventud, situación que constituye un verdadero problema de salud pública porque la adolescencia es una de las etapas más importantes de la vida.

La violencia que experimentan los adolescentes es la psicológica y es seguida en menor medida por otros tipos de violencia, como física y verbal. Los datos obtenidos muestran que el lugar donde con mayor frecuencia experimentan violencia es hogar, que debería ser el entorno y lugar seguro para los adolescentes, y en este caso se convierte en un espacio de riesgo.

Para prevenir estos actos de violencia se propone brindar apoyo integral a las víctimas. Además, se pueden realizar actividades de sensibilización, seminarios y debates para concienciar al público sobre el uso de los derechos y las disposiciones legales en este tema.

## **9. Recomendaciones**

Desarrollar estrategias para garantizar el acceso a la justicia de las jóvenes víctimas de violencia y reducir la impunidad, incluyendo el respeto del marco legal para la investigación y el procesamiento de los casos.

Proporcionar intervenciones en escuelas secundarias y comunidades donde los adolescentes reciban información sobre los riesgos de las relaciones tempranas, con relación a la probabilidad de ejercer y experimentar la violencia en contra de su pareja. Además de las conversaciones enfocadas en el tema del embarazo adolescente, optan por infundir conciencia sobre aspectos importantes como los métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados en esta etapa de la vida que de suceder puede derivar en situaciones nefastas.

Promover medidas preventivas que nos permitan ampliar y fortalecer nuestro trabajo para cambiar estereotipos creencias socioculturales que sustentan la violencia de género. Este desafío debe ser abordado por el gobierno central y local en colaboración con los medios de comunicación, universidades, colegios, organizaciones comunitarias y otros.

## 10. Bibliografía

PAHO, O. W. O. (1998). Violencia contra la mujer: un tema de salud prioritario.

World Health Organization–WHO (2002). World report on violence and health. Geneva, Switzerland: WHO.

Chamorro, H. M. (2008). Manual de protección a víctimas de violencia de género. Editorial Club Universitario, p. 90.

Lago Barney, G. (2006). Negligencia o descuido. Sociedad colombiana de Pediatría.

Arruabarrena, M. I., & De Paúl, J. (1996). Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento. Ediciones Pirámide.

Gage, A. J., & Hutchinson, P. L. (2006). Power, control, and intimate partner sexual violence in Haiti. *Archives of sexual behavior*, 35(1), 11-24

Organización Mundial de la Salud -OMS (2016). Violencia juvenil. Obtenido de <http://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/youth-violence>.

Consejo Nacional para la Igualdad, Ministerio del Interior, Censos, & MUJERES, 2014) (Marco de Abordaje Integral Para La Prevención, Atención y Reparación de La Violencia Contra Las Mujeres y Las Niñas, 2020).

(Prevención de La Violencia - OPS/OMS | Organización Panamericana de La Salud, n.d.).

Presno Labrador Claribel. (n.d.). *Enfoque de género en salud: Su importancia y aplicación en la APS*. Retrieved May 28, 2023, from

José, S., & Rica, C. (2001). *Serie Género y Salud Pública Redes o coaliciones de acción Programa Mujer, Salud y Desarrollo OPS/OMS ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Programa Mujer, Salud y Desarrollo MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Reconstruir la Violencia Intrafamiliar: Estado y Sociedad Civil, Rol del Sector Salud*.

Espinel Gaona, María Verónica. 2020. “Análisis de las normas sociales y de género y su afectación a las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres en el Ecuador”. Quito: Plan International Ecuador.

Organización Mundial de la Salud: Definición de Adolescencia, disponible en: [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/) Acceso: 14/6/17

Organización Mundial de la Salud: Definición de violencia, Disponible en: <http://www.who.int/topics/violence/es/> Acceso: 9/4/2017

Programa “Jugátela contra la violencia de género” Disponible en:  
<http://www.onu.org.uy/novedades/225-jugatela-contra-la-violencia> Acceso: 26/6/17

Alcivar, E., Romero, S., & Cedeño, R. (2019). Violencia de género en adolescentes en la unidad educativa 24 de mayo de la parroquia Andrés de Vera. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/12/violencia-genero-adolescentes.html> %0D

Alvarado, S., Ospina-Alvarado, M., Loaiza, J., Pineda, J., & Gómez, M. (2018). *Investigación transformadora sobre paces y memorias con niños, niñas y jóvenes: Narrativas generativas, subjetividades políticas y movilización y acción política*. Universidad Pedagógica Nacional; Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE); Universidad de Manizales.

Ayala, D. (2019). Rita Segato: un horizonte marcado por la violencia de género, la colonialidad y el poder. *Piezas*, X(28), 4–15

Ayala, P. (2011). Políticas Públicas sobre juventud en Ecuador desde 1980. *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 34, 125–144.

Barberá, E., & Martínez, I. (2004). *Psicología y género* (J. Posada (Ed.)). Pearson Education.  
Bastidas, A. (2014). La construcción del discurso de la sexualidad y la adolescencia en seis colegios de la Sierra Centro (Tesis de pregrado) *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7564>

Blasquez, N., Flores, F., & Ríos, M. (2010). *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Bolaños, V. (2017). Violencia de Género y Relaciones Sociales en los y las estudiantes de Tercero de Bachillerato de la Institución Educativa Juan Pío Montúfar (Tesis de maestría). Universidad Central del Ecuador.

Bustillos, J. (2020). *Concepciones sobre la sexualidad, la violencia y relaciones vinculares de adolescentes sobrevivientes de trata de personas con fines de explotación sexual. Una investigación psicosocial realizada en Quito entre marzo y agosto del 2019*

Álvarez, Ángeles. (2002). *Guía para mujeres maltratadas*. Fundación Mujeres:  
[http://www.fundacionmujeres.es/documentos/view/guia\\_para\\_mujeres\\_maltratadas.html](http://www.fundacionmujeres.es/documentos/view/guia_para_mujeres_maltratadas.html)

## 11. Anexos

### Anexo 1. Oficio de pertinencia



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Salud  
Humana

**Memorando Nro.: UNL-FSH-DCM-2023-1991-M**

Loja, 11 de diciembre de 2023

**PARA:** Matailo Shanay Geovanny Fernando  
**Estudiante de la Carrera de Medicina**

**ASUNTO:** Comunicado de informe de estructura, coherencia y pertinencia de proyecto de investigación

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informarle sobre el proyecto de investigación titulado **Prevalencia de la Violencia de género en los adolescentes del Cantón Paltas**, de su autoría; de acuerdo al informe de fecha 6 de diciembre de 2023, suscrito por **Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú** Docente de la Carrera de Medicina, quien indica que, tras haber realizado su análisis y revisión, el proyecto de investigación presentado **si cumple** con la estructura, coherencia y pertinencia establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente. Puede continuar con los trámites subsiguientes.

Atentamente,



**Dra. Tania Verónica Cabrera Parra**  
**Directora de la Carrera de Medicina**

Documento adjunto: Informe de fecha 6 de diciembre de 2023, suscrito por Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú Docente de la Carrera de Medicina. (Digital)

C.c.- Archivo secretaría.

**Elaborado por:**  
Ing. Ana Cristina Loján Guzmán  
**Secretaría de la Carrera de Medicina**

Página 1 de 1

Calle Manuel Montero  
tras el Hospital Isidro Ayora • Loja • Ecuador  
072 - 57 1379 Ext. 1C

## Anexo 2. Oficio de director de tesis



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Salud  
Humana

Memorando Nro.: UNL-FSH-DCM-2023-2009-M  
Loja, 12 de diciembre de 2023

**PARA:** Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú  
**Docente de la Carrera de Medicina**

**ASUNTO:** Designación de director/a de trabajo de integración curricular

De mi consideración:

A través de un cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted, deseándole éxito en el desarrollo de sus funciones.

En atención a la solicitud presentada por **Geovanny Fernando Matailo Shanay** estudiante de la Carrera de Medicina, me permito comunicarle que ha sido designado/a como Director/a del trabajo de integración curricular titulado **Prevalencia de la violencia de género en los adolescentes del Cantón Paltas**, autoría del mismo estudiante.

Así mismo, me permito mencionar que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nro. 00005-2022 del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, en su artículo 4 "*Los CEISH (...) evaluarán y aprobarán las investigaciones observacionales, de intervención o ensayos clínicos en los que participen seres humanos, se utilicen muestras biológicas provenientes de seres humanos y/o se utilice información proveniente de seres humanos, previo a su ejecución; así como también del seguimiento de las investigaciones aprobadas, desde su inicio hasta su finalización*" y artículo 8 "*Todos los estudios que involucren la participación de seres humanos, previo a su ejecución en el país, deberán ser evaluados y aprobados por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) aprobado por la Autoridad Sanitaria Nacional*", deberá realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto previo a la ejecución de la investigación.

Una vez obtenida la certificación correspondiente, esta deberá ser remitida a esta Dirección ([direccion.cmh@unl.edu.ec](mailto:direccion.cmh@unl.edu.ec)) junto con la solicitud para la autorización de recolección de datos.

Con los sentimientos de consideración y estima.  
Atentamente,

Dra. Tania Verónica Cabrera Parra  
**Directora de la Carrera de Medicina**

C.c.- Archivo secretaría, Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú Estudiante de la Carrera de Medicina.

Elaborado por:  
Ing. Ana Cristina Loján Guzmán  
Secretaría de la Carrera de Medicina

Página 1 de 1

Calle Manuel Monteros  
tras el Hospital Isidro Ayora - Loja - Ecuador  
072 -57 1379 Ext. 102

### Anexo 3. Carta de exención



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



**CEISH UN**  
Comité de Ética  
de Investigación  
en Seres Humanos

1850 Anexo 8. Formato de Carta de Exención

Oficio N°: UNL-CEISH-2024-066-O

Loja, 26 de enero de 2024

Señor/a  
Celsa Beatriz Carrión Berrú  
**Investigador Principal**  
Universidad Nacional de Loja

Presente. -

De mi consideración

El Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Nacional de Loja - CEISH-UNL, una vez que revisó el protocolo de investigación titulado **“Prevalencia de la violencia de género en adolescentes del cantón Paltas”**, codificado como **UNL-CEISH-EX-2024-0008-P**, notifica a Usted que este proyecto es una investigación exenta de evaluación por parte del CEISH, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal vigente.

Descripción de la Investigación:

- **Tipo de estudio:** Analítico Transversal
- **Duración del estudio (meses):** 4 meses
- **Instituciones Participantes:** Universidad Nacional de Loja
- **Investigadores del estudio:** Celsa Beatriz Carrión Berrú **Investigador Principal** - Geovanny Fernando Matailo Shanay **Investigado 1**

Documentación de la investigación:

Nombre de Documentos	Número de páginas	Fecha
Solicitud de exención de revisión del protocolo de investigación	3	23 de enero de 2024
Formulario para la presentación de protocolos de investigación.	29	23 de enero de 2024
Carta de interés de establecimientos públicos o privados.	1	9 de enero de 2024

Esta carta de exención tiene una vigencia de un año, contando desde la fecha de recepción de esta documentación. La investigación deberá ejecutarse de conformidad a lo descrito en el protocolo de investigación presentado al CEISH-UNL. Cualquier notificación a la documentación antes descrita, deberá ser presentada a este Comité para su revisión u aprobación.

Atentamente;



SANDRA KATERINE MEJÍA MICHAY

Mgtr. Sandra Katerine Mejía Michay  
**Presidenta CEISH-UNL**  
Telef. 072571379 Ext. 121  
Correo Electrónico. ceish-unl@unl.edu.ec

Elaborado por:  
Ing. Ana Cristina Loján Guzmán

## Anexo 4: Certificado de traducción del resumen

Loja, 01 de marzo del 2024

David Andrés Araujo Palacios

**TRADUCTOR E INTÉRPRETE DE IDIOMAS (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS)**

### **CERTIFICO:**

Que se ha realizado la traducción de español a inglés del resumen derivado del trabajo de titulación denominado **“Prevalencia de la violencia de género en los adolescentes del Cantón Paltas”** de autoría del estudiante **Geovanny Fernando Matallo Shanay** portador de la cédula de identidad número **1104896640**, estudiante de la **Carrera de Medicina Humana** de la Facultad de la Salud Humana de la **Universidad Nacional de Loja**, bajo la dirección de la **Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente.



David Andrés Araujo Palacios  
**Registro: MDT-3104-CCL-252098**

## Anexo 5. Tríptico

**Contenidos**

- Violencia de género en la relación de pareja.
- Expresión de afectos.

**Secuencia de actividades**

1. Ronda Inicial.
2. Cuerpos expresivos
3. Correo sentimental
4. Abrazos musicales
5. Cierre

**Reunión # 4- Equidad**

**Contenidos:**

- Concepto de equidad.
- Derechos humanos sexuales.

**Secuencia de actividades:**

1. Ronda Inicial.
2. Elaboración de un collage
3. Temores y esperanzas.
4. Cierre



**Reunión # 5 - Evaluación y cierre**

**Objetivo:**

- Conocer las influencias, logros y resultados del programa desarrollado.

**Contenido:**

- Evaluación.

**Secuencia de actividades:**

1. Ronda Inicial.
2. La piñata
3. El sombrero sin cabeza.
4. Cierre: Juego



**Propuesta de acciones para la prevención de violencia de género en los adolescentes**



**Elaborado por:**  
Geovanny Fernando Matailo Shanay  
Estudiante de la Carrera de Medicina  
Universidad Nacional de Loja

**PRESENTACIÓN**

En el presente tríptico: **Propuesta de acciones para la prevención de violencia de género en los adolescentes**

Hoy en día en nuestra sociedad encontramos muchas situaciones de violencia, en especial las cometidas en contra los niños, niñas y adolescentes cada vez es alarmante. La violencia física, psicológica o sexual contra niñas, niños y adolescentes constituye uno de los principales factores que interfiere en el desarrollo de este grupo etario, este problema de salud pública sigue estando presente en la sociedad, bajo preceptos que la normalizan e invisibilizan, y en muchos casos la dejan impune.





**OBJETIVOS**

**Objetivos Generales:**

- Posibilitar la creación de espacios de reflexión grupal para que las y los adolescentes puedan analizar sus contradicciones en aspectos relacionados con la violencia de género.
- Brindar elementos de análisis que les permitan producir rectificaciones y transformaciones en el sentido de mejoramiento humano.
- Desarrollar conocimientos, sentimientos, valores y modos de comportamiento efectivos que los capaciten, según sus opciones, para una convivencia con las personas coetáneas y adultas basada en la equidad y la no violencia.

**Contenidos:**

El programa se desarrollará en 6 sesiones que abordan las siguientes temáticas:

1. Violencia y un poco más
2. Derrumbando muros:
3. Desde los afectos:
4. Equidad
5. Evaluación y cierre.

**DESARROLLO DE LAS REUNIONES**

**Reunión # 1- Violencia y un poco más**

**Contenidos:**

- a. Presentación del programa
- b. Expectativas.
- c. Violencia de género, concepto y principales manifestaciones.

**Secuencia de Actividades:**

1. Encuadre.
2. Presentación cruzada.
3. Expectativas.
4. La rueda de la violencia.
5. Cierre.

**Reunión # 2- Derrumbando muros**

**Contenidos:**

- Violencia de género en el adentro.
- Violencia de género en el afuera.
- Consecuencias de la violencia de género.

**Secuencia de Actividades:**

1. Ronda Inicial
2. Juego dramatizado;
3. El muro
4. Cierre

**Reunión # 3- Desde los afectos**

# Anexo 6. Hoja de datos

Hoja de datos - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro

Calibre 11 Fuente Ajustar texto General \$ - % 000 000

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Autosuma Refinar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

#	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	
1						Residencia:	Pri Cantón	Parroquia	Barrio	Estado civil	Género (orient	Instrucción	Raza	Ocupación	Afiliación al IEI	Lugar de traba	Profesión del	Nivel de insti	
2	17	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	Lourdes	Larinuma	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	Ninguno		2. Profesorist	2. Enseñanza
3	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	LOURDES	SIGIRO	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		4. Obrero espe	4. Educación
4	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	CATACOCHA	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		3. Empleado s	4. Educación
5	13	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	Lourdes	Coamine	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	Estudiante	No	No trabaja		5. Obrero no e	4. Educación
6	15	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	BOLIVAR	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE		5. Obrero no e	5. Primaria ir
7	15	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	BOLIVAR	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE		5. Obrero no e	5. Primaria ir
8	17	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	Catanga	Cavanga	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	Estudia	No	Casa		5. Obrero no e	5. Primaria ir
9	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	Catanga	Bolivar	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	Estudiante	No	ninguno		2. Profesorist	3. Secundari
10	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	COLINAS DEL	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		5. Obrero no e	4. Educación
11	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	CATACOCHA	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		1. Universitari	3. Secundari
12	10	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	REINA DEL OCS	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NINGUNO		2. Profesorist	1. Universita
13	10	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	CATACOCHA	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		2. Profesorist	2. Enseñanza
14	11	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	LOS JAZMINES	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NINGUNO		2. Profesorist	2. Enseñanza
15	11	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	LOURDES	MARIBEL PAL	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		2. Profesorist	2. Enseñanza
16	11	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	CHIE Y OLMES	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		2. Profesorist	2. Enseñanza
17	13	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	SAN ANTONIO	SACAPANGA	Soltero/o	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		2. Profesorist	2. Enseñanza
18	13	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	Cavanga	Cavanga	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	Estudiante	SI	Estudio		1. Universitari	1. Universita
19	13	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	LOURDES	EL PLACER	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		5. Obrero no e	4. Educación
20	13	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	Catanga	Reina del OCS	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiando en		2. Profesorist	4. Educación
21	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	PALTAS	CATACOCHA	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE		1. Universitari	2. Enseñanza
22	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	LOS JAZMINES	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE		4. Obrero espe	4. Educación
23	14	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	canganama	Carmelo	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno		5. Obrero no e	2. Enseñanza
24	14	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	canganama	Bolivar	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno		1. Universitari	1. Universita
25	14	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	canganama	Carmelo	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno		5. Obrero no e	2. Enseñanza
26	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	LOS JAZMINES	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		5. Obrero no e	4. Educación
27	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	YAMAMA	PUENTE DEL S	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		2. Profesorist	4. Educación
28	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	LOURDES	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		2. Profesorist	4. Educación
29	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	Los Jazmines	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno		4. Obrero espe	4. Educación

Hoja de datos - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro

Calibre 11 Fuente Ajustar texto General \$ - % 000 000

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Autosuma Refinar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

#	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
24	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	Bolivar	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno		1. Universitari	1. Universita	3. Sueldo como 2. Amplia, sin Acciones sus (Fisca, Pasado Famil						
25	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	canganama	Carmelo	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno		5. Obrero no e	2. Enseñanza h	3. Ingreso de 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
26	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	LOS JAZMINES	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		5. Obrero no e	4. Educación p	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
27	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	YAMAMA	FUENTE DE PA	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		2. Profesorist	4. Educación p	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
28	14	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	LOURDES	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO		2. Profesorist	4. Educación p	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
29	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	SAN ANTONIO	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiando en		4. Obrero espe	4. Educación p	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
30	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	CATACOCHA	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE		1. Universitari	2. Enseñanza h	2. Ingreso como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
31	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	LOS JAZMINES	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE		4. Obrero espe	4. Educación p	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
32	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	Catanga	3ª de División	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	Estudia	No	No trabaja		3. Enseñanza h	5. Primaria h	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
33	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	Catanga	Barrio Reina del	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno		1. Universitari	1. Universita	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
34	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	lourdes	Lourdes	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno		2. Profesorist	2. Enseñanza h	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
35	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	lourdes	Lourdes	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno		2. Profesorist	2. Enseñanza h	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
36	18	Ecuatoriana	No	enfermedad re	80%	Loja	paltas	Catanga	lourdes	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno		2. Profesorist	2. Enseñanza h	3. Ingreso de 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
37	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	Catanga	lourdes	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno		5. Obrero no e	4. Educación p	3. Ingreso de 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
38	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	lourdes	lourdes	Soltero/o	Femenino	Secundaria	Mestizo	agricultora	NO	Campo		5. Obrero no e	5. Primaria h	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
39	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	lourdes	Velozca	Soltero/o	Femenino	Quinto nivel	Estadist	SI	Estudio		4. Obrero espe	5. Secundaria h	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)							
40	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	Catanga	Celinas del Ca	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	Estudiante	SI	ninguno		3. Empleado a	2. Enseñanza h	2. Ingreso como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Famil						
41	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	SAN ANTONIO	SACAPANGA	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		3. Empleado a	2. Enseñanza h	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
42	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	75 DE JULIO	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NINGUNO		3. Empleado a	2. Enseñanza h	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
43	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	LOURDES	RAFAEL OLMES	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		1. Universitari	1. Universita	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
44	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	5 DE OCTUBRE	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		4. Obrero espe	2. Enseñanza h	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
45	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	SAN JOSE	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		1. Universitari	1. Universita	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Famil						
46	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	SANTA MARÍA	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		5. Obrero no e	2. Enseñanza h	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
47	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	REINA DEL OCS	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NINGUNO		4. Obrero espe	5. Secundaria h	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
48	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	MANUEL VIVAN	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		1. Universitari	2. Enseñanza h	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
49	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	SANTA MARÍA	Soltero/o	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO		2. Profesorist	2. Enseñanza h	3. Ingreso como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
50	18	Ecuatoriana	No			Loja	PALTAS	CATACOCHA	RANCHO GRAM	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TRABAJA		5. Obrero no e	2. Enseñanza h	3. Ingreso de 3. Espacios rec (Fisca, Pasado Padre)						
51	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	Catanga	apicala	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiando en		2. Profesorist	4. Educación p	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
52	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	Catanga	Bolivar	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiando de		4. Obrero espe	5. Secundaria h	4. Sueldo como 2. Amplia, sin (Acciones sus (Fisca, Pasado Padre)						
53	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	San Antonio	San Francisco	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiando de		4. Obrero espe	1. Universitari	2. Ingreso como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
54	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	lourdes	lourdes	Soltero/o	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno		1. Universitari	1. Universita	3. Sueldo como 2. Amplia, sin (Obligación a e (Fisca, Pasado Padre)						
55	18	Ecuatoriana	No			Loja	paltas	Catanga	lourdes	Soltero/o	Masculino															

Hoja de datos - Excel

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro

Calibri 11 A A

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y Filtrar Buscar y Seleccionar

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W														
57	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	BOLIVAR	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO	4.	Obrero esq 3	Secundaria	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Fisica.	Verbal.	Padre							
58	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	BOLIVAR	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	en	1.	Profesionel	2.	tercer año	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Padre				
59	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	Los Baños	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	de	1.	Gobierno	en	4.	Educación	en	4.	Salario	diar	3.	Español	no	Acciones	con	Verbal.	Padre				
60	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	Lourdes	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	de	2.	Profesionel	4.	Educación	en	4.	Salario	diar	3.	Español	no	Acciones	con	Fisica.	Verbal.	Padre				
61	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	Opuscula	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	de	1.	Gobierno	en	1.	Universidad	4.	Salario	diar	3.	Español	no	Acciones	con	Fisica.	Verbal.	Padre				
62	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	santa Mercedes	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	de	1.	Gobierno	en	4.	Educación	en	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Padre			
63	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	2 de diciembre	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno	1.	Universidad	1.	Universidad	1.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Familia					
64	14	Escuela	No		auditive oida	lola	PALTAS	bourdes	santa Mercedes	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno	1.	Universidad	1.	Universidad	1.	Ingreso	en	2.	Amplia.	sin	Discriminación	no	construccion	Padre							
65	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	cañe lora	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno	1.	Universidad	1.	Universidad	1.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Padre					
66	14	Escuela	No			lola	PALTAS	guacharaca	landana	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	de	1.	Gobierno	en	2.	tercer año	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Familia			
67	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	progreso	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	de	4.	Obrero esq 4	Educación	en	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Padre				
68	14	Escuela	SI		disposición de	94%	lola	PALTAS	CATACCHA	landanone	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	estudiante	de	1.	Universidad	3.	Gobierno	en	5.	Primaria	inc	4.	Salario	diar	3.	Español	no	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Familia
69	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	oposcula	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	No	ninguno	1.	Gobierno	en	4.	Educación	en	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Padre			
70	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	BOLIVAR	Secundario	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO	4.	Obrero esq 1	Universidad	5.	Ingreso	en	2.	Amplia.	sin	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Familia						
71	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	BOLIVAR	Secundario	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NINGUNO	3.	Empleado	en	2.	tercer año	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Familia				
72	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	BOLIVAR	Secundario	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO	1.	Universidad	4.	Educación	en	3.	Ingreso	en	3.	Amplia.	sin	Acciones	con	Verbal.	Padre						
73	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	La Vega del Ca	Secundario	Femenino	Secundaria	Mestizo	Estudiante	No	ninguno	5.	Obrero	en	4.	Educación	en	3.	Español	no	Discriminación	no	construccion	Fisica.	Psicología	Padre						
74	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	Juan Benigno	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno	2.	Profesionel	1.	Universidad	1.	Ingreso	en	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Padre						
75	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	siglo	Secundario	Femenino	Secundaria	Mestizo	Estudiante	No	ninguno	3.	Obrero	en	5.	Primaria	inc	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Padre				
76	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	CATACCHA	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	estudiante	No	no	3.	Empleado	en	4.	Educación	en	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Padre				
77	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	BOLIVAR	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	QUÉ HACERES	O	NO TIENE	3.	Empleado	en	3.	Secundaria	3.	Sueldo	quin	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Psicología.	si	Padre					
78	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	horno nuevo	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno	1.	Universidad	1.	Universidad	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Verbal.	Padre					
79	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	VELAZQUEZ	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO	1.	Obrero	en	4.	Educación	en	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Padre				
80	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	BOLIVAR	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	QUÉ HACERES	O	NO TIENE	3.	Empleado	en	3.	Secundaria	3.	Sueldo	quin	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Psicología.	si	Padre					
81	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	landana	Secundario	Femenino	Secundaria	Mestizo	estudiante	SI	ninguno	2.	Profesionel	1.	tercer año	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Familia					
82	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	OHOLUCA	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE	2.	Profesionel	4.	Educación	en	3.	Ingreso	en	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Padre					
83	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	OHOLUCA	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO TIENE	2.	Profesionel	4.	Educación	en	3.	Ingreso	en	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Padre					
84	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	san pedro este	Secundario	Femenino	Primaria	Mestizo	estudiante	No	hogar	4.	Obrero esq 4	Educación	en	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Verbal.	Padre							
85	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	EL PROGRESO	Secundario	Femenino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO	4.	Obrero esq 5	Primaria	inc	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Fisica.	Psicología	Familia						
86	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	Coconra	Secundario	Femenino	Secundaria	Mestizo	Una de casa	No	hogar	1.	Obrero	en	4.	Educación	en	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Padre			
87	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	Velazquez	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	Estudiante	No	NINGUNO	4.	Obrero esq 4	Educación	en	4.	Salario	diar	3.	Español	no	Acciones	con	Fisica.	Verbal.	Padre						
88	14	Escuela	No			lola	PALTAS	LAURO GUERRERUS	COCHAS	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO	4.	Obrero esq 5	Primaria	inc	5.	Ingreso	en	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Verbal.	Familia					
89	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	BOLIVAR	Secundario	Masculino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	NO	4.	Obrero esq 1	Universidad	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Acciones	con	Verbal.	Padre								
90	14	Escuela	No			lola	PALTAS	CATACCHA	2 de diciembre	Secundario	Masculino	Primaria	Mestizo	ESTUDIANTE	No	Unidad Educat	3.	Obrero	en	4.	Educación	en	4.	Salario	diar	2.	Amplia.	sin	Oral	gestión	a	Fisica.	Verbal.	SOLO			
91	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	VELAZQUEZ	Secundario	Femenino	Secundaria	Mestizo	ESTUDIANTE	SI	NO	5.	Obrero	en	5.	Primaria	inc	3.	Sueldo	quin	3.	Español	no	Oral	gestión	a	Fisica.	Psicología	Padre			
92	14	Escuela	No			lola	PALTAS	bourdes	Progreso	Secundario	Femenino	Secundaria	Mestizo	Comerciante	No																						

Hojas1